CUARTA EDICION—PARA PROVINCIAS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.742. Madrid.—Jueves 26 de Noviembre de 1914. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS ALEMANES SON VENCIDOS POR LOS RUSOS

Los aliados han ganado la batalla de Flandes

Así lo declara oficialmente el Gobierno francés

LA LECCION DE FLANDES

Rogamos á nuestros lectores lean con atención el extracto telegráfico de la larga nota oficiosa insertada en el «Bulletin des Armées», de la República francesa, del 25 de noviembre.

Es un documento histórico. En él se dice categóricamente que los aliados ganaron la batalla de Flandes. Y se prueba además.

Los alemanes acumularon sobre el frente que se extiende del río Lys al mar, diez y nueve Cuerpos de ejército, de los treinta y cinco que tienen en el Oeste, desde Bélgica á la frontera suiza. Mandaban esas tropas el Príncipe Ruprecht de Baviera, el duque de Wurtemberg, el general von Fabec y el general von Deimling. Estos jefes recibieron orden de romper la línea enemiga, bien sobre Dunkerque, por Furnes, ya sobre Calais, por Ipres y Armentieres.

El Kaiser dijo que había decidido hacer su entrada en Ipres el 1.º de noviembre. Y fuése á Flandes para animar á las tropas con su imperial presencia.

*

¿Cuál era la situación de los ejércitos franceses, cuando la caída de Amberes determinó á los teutones á adelantarse como una tromba sobre el litoral flamenco y el Pas de Calais?

En la nota oficiosa que vamos glosando es explicada con una claridad que contrasta con la oscuridad de los comunicados oficiales, sibilinos muchas veces.

Los belgas escapados casi milagrosamente de las garras alemanas, habían llegado á Furnes, pero no podían batirse. Había que reorganizarlos, que reformar sus unidades, que completar su material, que tenerlos, en suma, bastantes días á retaguardia.

Joffre creó un nuevo grupo de ejércitos, y lo puso á las órdenes del general Foch, profesor eminente de la Escuela francesa de Guerra, táctico hábil, que en la batalla del Marne dió altas pruebas de su ciencia militar.

Ese grupo de ejércitos no se extendía sino hasta el Sur de Lille. Desde esta ciudad á Dunkerque quedaba un vasto espacio sin defensores.

Y fijémonos en una cosa. Los alemanes han podido ocupar Calais y Boulogne casi sin lucha—Dunkerque habría resistido un asedio,—y no lo han hecho. Desde fines de agosto han sido amos del Norte de Francia. Sólo algunos destacamentos territoriales y unos millares de fusileros marinos se les oponían de Lille á Dieppe. Uno solo de sus Cuerpos de ejército hubiera bastado para arrollar ese leve obstáculo.

Y dejaron pasar agosto y septiembre y la primera quincena de octubre, y no se aprovecharon de sus ventajas. ¡Dunkerque, Calais, Boulogne! ¿Qué importaba eso?

Un amigo nuestro, general distinguidísimo, publicó en septiembre, en un diario de la noche, varios artículos admirables. En ellos se decía que los germanos, sin duda, proponíanse la conquista de las playas nordeñas de Francia. Puesto que la batalla del Marne había salvado á París, llegaba la hora de cambiar de objetivo.

Alemania luchaba con una coalición. ¿Acaso no enseñó Federico el Grande que cuando se guerrea con varias naciones hay que separarlas, interponiéndose entre ellas para que no se auxilien mutuamente?

Sí... Era razonable creer que los germanos ocuparían el litoral de Bélgica, y luego el de Francia de Dunkerque á Dieppe. Nosotros esperábamos todos los días que un ejército poderoso subiera de Bruselas á Gante y Ostende y se corriera por la costa francesa.

Mas transcurrían las semanas y no llegaban noticias de operaciones en las Flandes y el Artois. Joffre prolongaba lentamente su ala izquierda. Los ingleses abandonaban la línea del Aisne, Castelnau llegaba al Sur de Arras, y Maudhuy á las cercanías de Lille. Y el hueco seguía sin que nadie lo tapara. Roubaix, Tourcoing, Armentières, Hazebrouck, Bailleul, Cassel, Hondschoote, Bergues, no tenían guarniciones.

Un día publicamos un artículo titulado «Otro ejército». Coincidiendo con el ataque á Amberes, varias divisiones de Caballería se habían precipitado por el claro, y sus vanguardias llegaban al Aire y Saint Omer. Seguían á marchas forzadas contingentes numerosos de Infantería, con muchos y buenos cañones y trenes de sitio. A los pocos días, la evacuación de Amberes dejaba libres y en disposición de ser utilizados más de cien mil hombres con una artillería formidable.

Pero Joffre, indudablemente, es un estupendo caudillo. Se había aprovechado de la indecisión de sus adversarios y había organizado un nuevo ejército. Foch no pudo evitar que Lille fuera nuevamente ocupada, pero penetró en la Flandes belga hasta Roulers y estableció sólidamente en Ipres. Sus avanzadas y las inglesas alcanzaron Gante y contuvieron la persecución teutona, que empujaba á los belgas contra la frontera de Holanda.

Mientras se iban aglomerando, de Tournai á Ostende, más de un millón de soldados alemanes, el tercer ejército francés del grupo de Foch y las divisiones inglesas de French, rechazaban á la Caballería invasora al otro lado del Lys y se fortificaban, cerrando el acceso á Dunkerque, Calais y Boulogne. Los belgas, los marinos de la República y una división de Infantería apostáronse desde Nieuport á Dixmude. Y de esta población á Armentières escalonáronse, formando un ancho semicírculo delante de Ipres, los franceses y los britanos.

Más al Sur, entre La Bassée y Arras, otras fuerzas defendían el Bajo Artois y la Alta Picardía. Había que suponer que los generales germanos intentarían ataques furiosos por ese lado de la línea de fuego.

*

La gran batalla de Flandés, en que han combatido veintiséis días, sin tregua, un millón de alemanes y setecientos cincuenta mil franceses, ingleses y belgas, ha terminado con la derrota de aquéllos, que perdieron 120.000 hombres.

Empezó el 20 de octubre y ha acabado el 15 de noviembre. Sucediéronse luego diez días más y la calma reina—¿qué son ya los cañoneos?—en esa desventurada región, que ha sido teatro de tan espantables horrores. Cerca de doscientos mil hombres han vertido su sangre en vano desde Nieuport á Lille.

¡Dunkerque, Calais, Boulogne! ¡Había que tomarlos! ¡Su posesión por los alemanes era un golpe tremendo para Inglaterra! ¿Mas por qué, Dios santo, no ordenó el Kaiser, en agosto, en septiembre ó en la primera quincena de octubre que ochenta ó cien mil de sus soldados, con 200 piezas de artillería, subieran desde Cambrai al extremo Norte de Francia?

*

Nuestra imparcialidad no puede llevarnos á desfigurar los hechos, y los hechos están ahí y no hay manera de negarlos. Y los hechos dicen, con su elocuencia definitiva, que los alemanes no lograron en Francia nada de lo que se proponían, y que han cometido errores de esos que no pueden ser reparados jamás.

20 de octubre... Empieza la batalla de Flandes... 15 de noviembre... Termina la gigantesca pugna... Y los aliados están donde estaban, y los alemanes sólo consiguieron apoderarse de las ruinas humeantes de una villa de 4.000 almas, Dixmude... ¿Es que esta pequeña localidad flamenca valía 120.000 bajas?

Es posible que los alemanes ataquen otra vez. Quizá puedan clavar, á la postre, el clavo con la cabeza. Hasta hoy, la suerte no les favoreció. Y es necesario repetirlo. Si no son dueños de Dunkerque, Calais y Boulogne es porque no pensaron en ello cuando la empresa resultaba facilísima. Se les ocurrió realizarla, así que Joffre tuvo en Flandes y el Artois 750.000 combatientes. Era demasiado tarde.

Casamientos anulados

En Rusia.

ROMA, 25. Una información oficial, facilitada en la Embajada de Rusia, declara que se han presentado al Santo Sínodo numerosas solicitudes pidiendo se anulen algunos casamientos entre súbditos rusos y alemanes ó austrohúngaros.

El Santo Sínodo ha acogido bien algunas de estas peticiones, y ha disuelto ya algunos casamientos celebrados por importantes personalidades.

Misión rusa

En Serbia.

NISH, 25. Una importante Misión rusa ha llegado á esta población.

Fracaso de una propaganda

En las colonias inglesas.

LONDRES, 24. Un comunicado de Prensa da cuenta del fracaso completo de las intrigas llevadas á cabo por los alemanes, quienes han hecho todo lo posible por arrastrar á la guerra á los musulmanes de las colonias inglesas, poniendo en juego toda clase de resortes y tratando de hacerles declarar la guerra santa y predicarla por las tribus, mediante promesas de grandes recompensas.

Todos los jefes mahometanos se han negado rotundamente á secundar los propósitos germanos, rechazando las sumas que se les ofrecía en pago de su traición.

Un misionero alemán trató de hacer saltar un buque británico, siendo capturado y entregado á un Consejo de guerra.

Contra Serbia

Para que intervenga Bulgaria.

LONDRES 25. Se sabe que el día 22 del actual Austria recibió de Alemania órdenes enérgicas para que enviara contra Serbia un ejército poderoso, á fin de hacer una demostración que obligue á Bulgaria á intervenir.

No es cierto que el Gobierno de Serbia haya pasado á Montenegro, como aseguraban las noticias de origen alemán.

Adonde es posible que se haya trasladado es á Negolin.

Oficiales que se escapan

Estaban prisioneros.

AMSTERDAM, 25. Algunos oficiales alemanes que, bajo palabra de honor, estaban prisioneros en Bergen, escaparon y lograron internarse en Prusia.

Los alemanes les formarán un Tribunal de honor, y probablemente les expulsarán del ejército.

La derrota del Kronprinz

Ha desistido de su propósito.

LONDRES, 25. Al *Daily Telegraph* le comunican desde Petrogrado que la derrota del ejército del Kronprinz ha sido más importante de lo que en un principio se creía.

El Kronprinz, á consecuencia de este descalabro, ha desistido de sus propósitos de entrar en la capital polaca.

El todo y por el todo

La lucha en el Este.

PETROGRADO, 25. El *Mensajero del Ejército*, hablando del combate entablado al Norte de Lodz, dice que los alemanes se entregan á ataques reiterados, buscando romper el frente de las fuerzas rusas, sin éxito.

El ejército austroalemán se juega el todo por el todo en esta batalla, cuyo resultado, favorable ó adverso, tendrá una importante influencia en la marcha ulterior de la campaña.

El *Mensajero* hace constar que sobre el frente de Galitzia la ofensiva rusa se vuelve cada vez más enérgica, resultando impotente el enemigo para resistir tal empuje.

Entre los trofeos tomados al enemigo en Tchenstokovo, figura una carretela del Kaiser y su manto azul.

Los socialistas italianos

Una expulsión.

ROMA, 25. La Asamblea de la sección socialista milanesa ha votado la expulsión de Mussolini por su oposición á las deliberaciones del partido.

La derrota alemana

Iban á cortar y les han cortado.

LONDRES, 25. Al *Times* le telegrafían de Petrogrado que los 400.000 alemanes que entraron en Polonia con el propósito de cortar al ejército ruso, han sido cortados por su centro y han tenido que huir, unos hacia el Norte y otros hacia el Sur, para no ser envueltos y copados.

El tifus

PARIS, 25. Han aparecido casos de tifus en Brujas, Roulais y Tourcoing.

Consejo de ministros

BURDEOS, 25. El Consejo de ministros hoy celebrado ha sido presidido por monsieur Briand.

Ha carecido de importancia.

Dice un jefe indio

Turquía no representa al Islam.

LONDRES, 25. El gran maharajah Idar, al dirigirse al frente de batalla de Francia, ha sido interviuvado por un periodista inglés á su paso por El Cairo, declarando que las tropas indias están encantadas de cumplir su deber batiéndose por el Imperio, al cual se enorgullecen de pertenecer.

Agregó que han sido enviados ya 200.000 hombres indígenas, que tres millones de soldados podrían estar dispuestos si fuese necesario, y que todos los demás recursos de que dispone el país están igualmente á la disposición de Inglaterra.

El citado maharajah declaró que Turquía está bajo el yugo alemán y no puede pretender representar el Islam.

«Las tropas indias—terminó diciendo—estarán contentas de batirse contra los turcos.»

Alemania violó la neutralidad de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 25. (Oficial.) Las autoridades marítimas han declarado que los buques de guerra alemanes violaron la neutralidad chilena permaneciendo varios días en Juan Fernández, capturando dos vapores neutrales y apoderándose del carbón y víveres del buque francés *Valentine*, que echaron á pique luego en aguas de Chile.

Los indios

Han cogido un mortero.

LONDRES, 25. (Oficial.) Las tropas indias, que volvieron á tomar las trincheras perdidas la víspera, capturaron á tres oficiales y un centenar de soldados.

También cogieron á los alemanes un mortero y tres ametralladoras.

Generalísimo turco

El ministro de Marina.

ATENAS, 25. Noticias de origen privado, procedentes de Constantinopla, dicen que el ministro de Marina ha sido nombrado generalísimo del ejército turco que ha de operar contra Egipto.

En El Cairo

Deserciones de los kurdos.

LONDRES, 25. Según un telegrama del Cairo, los refugiados procedentes de Asia Menor central han declarado que dos divisiones de kurdos, pertenecientes al 11.º Cuerpo de ejército turco, han mostrado una gran repugnancia á combatir contra los rusos.

Más de la mitad de una división y la quinta parte de otra han desertado por este motivo.

En la Siria

La guerra santa.

LONDRES, 25. La proclamación de la guerra santa ha caído completamente en el vacío en Beirut.

En Nueva Zelanda

Abundancia de reclutas.

LONDRES, 25. El primer ministro de Nueva Zelanda, contestando á una Comisión que le ha visitado, dijo que han ofrecido sus servicios muchos más reclutas que los demandados.

Se han tomado medidas para que Nueva Zelanda colabore eficazmente en el plan de la Gran Bretaña, que, como es sabido, se propone poner en campaña en la primavera próxima las tropas suficientes para que se concluya la guerra.

El trigo en Canadá

Será aumentado considerablemente.

LONDRES 25. Ha sido acordado aumentar el año próximo en un 45 por 100 la superficie destinada al cultivo del trigo en el Canadá, á fin de hacer al Imperio tan independiente como sea dable en cuanto á los productos alimenticios.

Bulgaria y Rumania

Siguen sin intervenir.

LONDRES, 25. Los esfuerzos sobrehumanos hechos por Alemania y Austria para atraerse á Bulgaria y Rumania no han tenido ningún éxito.

Las enormes concesiones acordadas por Hungría no han causado ninguna impresión entre los rumanos.

Las bajas alemanas

¿Un millón quinientos mil hombres?

LONDRES, 25. La 83 lista oficial de las pérdidas alemanas hace ascender éstas á un toal de 601.439 hombres.

En esta cifra no están comprendidas ni la 58 lista sajona, ni la 56 bávara, ni la 61 wurtemburguesa.

Las bajas totales alemanas se estiman en 1.500.000 hombres.

Buscando un Rey

Para imponerlo en Egipto.

MILAN, 25. Han marchado varios corresponsales á Alejandría y El Cairo, ante la amenaza de la guerra, para telegrafiar.

La *Stampa*, de Turín, dice que Inglaterra proclamará en breve la anexión de Egipto.

Para ello busca ahora un Rey.

Ha hecho ya proposiciones al Príncipe Hussein; pero éste ha impuesto algunas condiciones, á las que no se le ha contestado todavía.

De la batalla

Jornada tranquila.

BURDEOS, 25. Comunicado de las diez de la noche:

«Jornada tranquila.

Ninguna modificación en el conjunto del frente.»

El Príncipe heredero de Serbia

Un manifiesto.

NISH, 24. (Recibido el 26.) El Príncipe Alejandro de Serbia ha dirigido al ejército una proclama concebida en los términos que siguen:

«Nuestra lucha es noble; peleamos por la independencia y por la manumisión de Europa.

Nuestros aliados progresan en todos sus frentes.

Nuestros poderosos hermanos de raza, los rusos, han franqueado los Cárpatos.

Debemos mostrarnos dignos de nuestros aliados y de nuestros hermanos.

En estos supremos instantes la patria serbia llama á todos sus hijos.»

Noticias rusas

El hijo de un gran duque, herido.

COPENHAGUE, 25. Según informes aquí recibidos, en las batallas libradas estos días entre el Vístula y el Wartha, ha sido gravemente herido el gran duque Demetrio, hijo del gran duque Pablo de Rusia.

Lotería autorizada.

PETROGRADO, 25. Un decreto del Zar autoriza el establecimiento de una lotería, cuyos organizadores podrán emitir billetes por valor de diez millones de rublos.

Los productos de esta lotería se destinarán exclusivamente á aliviar la suerte de las familias de los soldados muertos en campaña.

Regalos.

PETROGRADO, 25. Se han reunido ya tantos regalos de Navidad para los soldados que pelean en Prusia, Polonia y Galitzia, que el Gobierno ha decidido dedicar varios trenes especiales al transporte de los mismos.

El correo imperial llevaba contrabando de guerra

Emoción en Rumania.

BUKAREST, 25. Hace varios días, el Gobierno alemán se dirigió al rumano y le pidió permiso para que pasara por su territorio un correo imperial que llevaba pliegos del Kaiser para el Sultán de Turquía.

El Gobierno rumano concedió la autorización.

Pero cuando el correo imperial llegó á la frontera, los aduaneros se asombraron del enorme equipaje que llevaba consigo.

En dicho equipaje figuraban cajas de tres y cinco metros de largo.

Los aduaneros abrieron esas cajas, á pesar de las protestas del correo.

Contenían un abundante material de telegrafía sin hilos, suficiente para instalar varias estaciones.

El equipaje del correo imperial fué declarado, pues, contrabando de guerra y devuelto á Alemania.

LOS RUSOS TRIUNFAN NUEVAMENTE

La gran batalla de Polonia

Noticias oficiales.

¿Un copo?—Ventajas en Prusia y Hungría.

PETROGRADO, 25. (Oficial.) El combate de Lodz continúa. Las grandes masas alemanas de la región de Skykow, Begezin, Rzgon y Tuszyn, acorraladas por todos los lados por las tropas rusas, intentan en supremos esfuerzos abrirse paso hacia el Norte.

Se considera que la batalla de Lowicz se ha inclinado en favor de los rusos.

En el frente de Czestochowa-Cracovia, los rusos adquieren una superioridad manifiesta.

Del otro lado de los desfiladeros de los Cárpatos, los rusos envuelven á fuerzas austriacas considerables.

En la región de Mazur y Laborez, los moscovitas cogieron á un general, 40 oficiales, más de 3.500 hombres, tres trenes y varias ametralladoras.

Los rusos ocuparon Komonna, en Hungría, cerca de la desembocadura de un desfiladero.

¿«Débâcle» alemana?

PETROGRADO, 25. Los periódicos de la noche, ocupándose de los combates en la Polonia rusa, dicen que 48 trenes han sido enviados á Lodz para conducir al interior de Rusia numerosísimos prisioneros hechos por los rusos en la batalla entablada entre el Vístula y el Wartha, que ha terminado con una «débâcle» alemana.

Afirman los periódicos que la victoria es un hecho consumado.

Noticias directas de Londres

Detalles de la batalla de Polonia.

LONDRES, 26. Se reciben despachos oficiales de Petrogrado y otros particulares, dando cuenta de que la gran batalla de Polonia termina con una gran victoria de los rusos.

Los alemanes avanzaron imprudentemente entre el Vístula y el Wartha, obteniendo en los primeros días algunos éxitos, pues lograron arrollar las vanguardias rusas y hacer á las mismas bastantes prisioneros.

Pero, conforme iban adelantado, perdían las ventajas que habían adquirido, pues se alejaban de su base de operaciones.

Los rusos, sorprendidos por el ataque, perdieron bastante terreno y debieron efectuar una brusca conversión hacia la derecha de su centro.

Durante varios días, la situación fué desfavorable para los moscovitas; pero cuando comenzaron á llegar á Lowicz y Lodz las grandes masas rusas procedentes de Varsovia, cambió el aspecto de la batalla.

Según las noticias aquí recibidas durante la noche, dos Cuerpos de ejército alemanes han quedado completamente destruídos y han perdido toda su artillería gruesa y de campaña.

Desde Varsovia se han enviado á Lodz 48 trenes para transportar los prisioneros hechos.

Otros Cuerpos de ejército alemanes se ven en situación crítica, y hacen un supremo esfuerzo para evitar un copo total.

Procuran abrirse paso embistiendo furiosamente y cargando á la bayoneta con desesperación.

En algunas divisiones ha cundido el pánico, y los soldados han huído, perseguidos por la Caballería rusa.

La batalla continúa; pero los alemanes ya no pelean para derrotar á los rusos, sino para evitar que éstos les corten la retirada hacia sus fronteras.

2009 Ministerio de Cultura

El Emperador de Austria

Inquietud del Soberano.

VENECIA, 25. Noticias llegadas de Viena dicen que el Emperador Francisco José muéstrase muy inquieto, duerme muy poco y ha perdido el apetito.

Una misión oficial

En aguas de Chile.

VALPARAISO, 25. El Gobierno chileno ha enviado al navío «Juan Fernández» con la misión de comprobar si Alemania ha establecido bases de operaciones navales en aguas jurisdiccionales de Chile y si ha respetado ó no la neutralidad de este país.

Rusos y turcos

Los turcos, arrollados.

PETROGRADO, 24. Un comunicado oficial del Estado Mayor del ejército del Cáucaso dice que el día 23 se desarrollaba una violenta acción en la región de Tchorekl, en dirección de Erzerum.

Los turcos han sido arrollados y se les persigue con energía.

Un «Zeppelin» sobre Varsovia

Bombardea el Consulado norteamericano.

WASHINGTON, 23. Noticias oficiales recibidas en la Casa Blanca dan cuenta de que un «zeppelin» ha bombardeado el Consulado de los Estados Unidos en Varsovia.

Operaciones en Bélgica

Bombardeo de las posiciones alemanas.

LONDRES, 24. (Comunicado oficial.) Dos acorazados británicos han bombardeado ayer todos los puntos estratégicos ocupados por los alemanes en Zeebrujas, contestando el enemigo débilmente.

Balance de las operaciones

Francia proclama la derrota de los alemanes.

BURDEOS, 25. El «Boletín del Ejército», fecha de hoy, publica un balance de las operaciones realizadas durante las seis semanas últimas.

En este resumen se patentiza el formidable esfuerzo que han realizado los alemanes para derrotar el ala izquierda de los aliados.

Asimismo demuestra que esa tentativa ha fracasado totalmente.

«Los alemanes—sigue diciendo—han añadido este nuevo fracaso á la derrota que sufrieron en el Marne.

El Estado Mayor alemán no ha descuidado nada para conseguir el desbordamiento del ala izquierda.

Colocó en el frente, desde el Lys hasta el mar, cuatro ejércitos, más otros dos que luego los engrosaron.

Sumaban, en conjunto, quince Cuerpos de ejército.

Eran sus jefes el Príncipe heredero de Baviera, el general Fabeck, el general Demling y el duque de Wurtemberg.

Las órdenes que se han hallado en los bolsillos de oficiales alemanes muertos ó prisioneros demuestra que se trataba de realizar una acción decisiva y que él resultado que se obtuviese en el teatro occidental fuese rápido para volver contra el adversario del Este (Rusia).

El Kaiser estuvo animando á los combatientes con su presencia.

Querían los alemanes estar en Ipres el día 1.º de noviembre y proclamar en seguida la anexión de Bélgica.

Hemos opuesto á la tentativa fuerzas, si no iguales, al menos suficientes.

A primeros de octubre, el ejército belga procedente de Amberes estaba demasiado rendido para tomar parte en la maniobra.

Los ingleses salieron del Aisne para el Norte.

El ejército del general Castelnau no pasaba del Sur de Arras.

El ejército del general Maudhuy se extendía desde el Sur de Arras hasta el Sur de Lille.

Más lejos, no se disponía más que de Caballería de los territoriales y de fusileros de Marina.

Esos efectivos eran insuficientes para que el general Foch, á quien se le confió el mando en jefe del ejército del Norte, pudiera contener al enemigo.

Pidió refuerzos, que llegaron día y noche por ferrocarril, con tiempo suficiente.

No eran tan numerosos como los que habían recibido los alemanes.

En cuanto desembarcaron entraron en combate, y durante un mes han estado en el frente, rechazando todos los ataques.

El 20 de octubre, el frente de combate iba de Nieuport á Dixmude, se alejaba hacia el Este y describía un vasto semicírculo delante de Ipres, descendiendo hacia el Sur por Armentières.

Los alemanes intentaron primero apoderarse de Dunkerque, llegar á Calais ó Boulogne, envolver y cortar la comunicación de los ingleses con el mar.

Dispusieron para ello de toda la artillería pesada que sacaron de Amberes.

Desde el 5 de noviembre, el ala derecha alemana marchó hacia el Iser.

Rechazamos al enemigo, que logró pasar á la orilla izquierda del río mencionado, ahogando sus retaguardias con la inundación.

Pueden verse todavía cañones alemanes metidos en el barro y cadáveres alemanes sumergidos.

No pudiendo rodear á los aliados, como se proponían, los alemanes trataron entonces de hacer un movimiento de penetración en el ala izquierda.

Entonces comenzó la encarnizada batalla de Ipres, en que los alemanes lanzaron masas enormes, sacrificando soldados para un objetivo que no pudieron lograr.

Han sido rechazados durante tres semanas sus asaltos penetrantes, conservando constantemente los aliados su frente, á pesar de las grandes dificultades que ofrecía la forma circular antes reseñada.

El 30 de octubre los ingleses hubieron de retroceder ligeramente, mientras los franceses realizaban un contraataque para restablecer la barrera de protección de Ipres.

Esta colaboración es digna de las más bellas páginas de la historia militar.

El 15 de noviembre, las posiciones de los aliados eran inexpugnables y el ejército belga del general Urbal ayudaba notablemente á los ejércitos de los generales franceses de Castelnau y Maudhuy.

Esos, que eran los tres ejércitos puestos bajo el mando del general Foch, prestaron un concurso decisivo á las tropas inglesas, sellándose de este modo, en forma indeleble, la fraternidad de los ejércitos aliados.

Las pérdidas de los alemanes han pasado seguramente de 120.000 hombres.

El fracaso de los alemanes debe constituir para ellos una decepción humillante.

En cambio, para los aliados constituye garantía eficaz de que será contrarrestada toda nueva ofensiva que los alemanes pretendieran intentar sobre París.

Indiscutiblemente, el éxito alcanzado ahora en Flandes viene á consagrar la victoria antes lograda en el Marne.

La gloria es para los jefes, oficiales y soldados del ejército francés.

Se ha demostrado que su generalísimo ha comprendido bien el juego de los alemanes y lo ha dispuesto todo perfectamente en todas partes.

Ha correspondido tan excelente resultado con los progresos de los rusos, que se acentúan á partir del día 3 de noviembre y que constituyen un gran peso en la balanza de la guerra.

Desde el principio de ésta, los aliados han tenido delante de ellos cincuenta Cuerpos de ejército alemán, de los cuales quince han estado al frente de los rusos.

Austriacos y serbios

Ataques rechazados.

NISH, 25. Rechazamos anteayer las columnas que franquearon durante la noche el río Kolvubara, y los combates continúan en el frente Iazarevatz y Mionitza, donde rechazamos al enemigo por un impetuoso ataque.

Durante esa jornada capturamos 500 austriacos y tres ametralladoras.

El gran duque Dimitri

Está herido gravemente.

AMSTERDAM, 25. Telegrafían de Milán á los periódicos alemanes que el gran duque Dimitri, hijo único del gran duque Alexandrovitch, ha sido gravemente herido en el combate del Wartha contra la Caballería alemana.

Bulgaria moviliza

Nuevos llamamientos.

ROMA, 25. Telegrafían de Sofía que Bulgaria ha llamado á filas cien mil hombres de todas clases, que por diversas causas estaban excluídos del servicio militar.

Bulgaria tiene actualmente sobre las armas trescientos mil soldados.

Triunfos de los rusos

Entre el Vístula y el Wartha.

PARIS, 25. De Petrogrado comunican á la Prensa de esta capital que el ejército ruso ha derrotado completamente á los alemanes entre el Vístula y el Wartha, y que estos últimos han sufrido enormes pérdidas y se retiran en plena derrota.

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 25. Según un comunicado oficial, continúa encarnizadísima la batalla entablada en la región de Lodz.

La Caballería rusa persigue enérgicamente á las fuerzas alemanas, en su mayoría de Infantería, habiéndoles infligido grandes pérdidas y capturado algunas piezas de grueso calibre.

En el frente de Czenstochow á Cracovia, la acción se desarrolla favorable para nuestras armas, habiendo cogido 6.000 prisioneros alemanes.

Las fuerzas germanas intentaron varios contraataques, que fueron rechazados.

La artillería inglesa

En la costa belga.

ROTTERDAM, 25. La flota inglesa, con sus cañones de grueso calibre, ha bombardeado Jeebrugge, que comenzó á arder.

Los navíos ingleses reanudaron el bombardeo en la costa, desmontando las baterías alemanas situadas en las inmediaciones.

Un telegrafista heroico

Hazaña admirable.

PETROGRADO, 25. Un diario de esta capital refiere el siguiente curioso episodio:

Durante uno de los combates librados en la Galitzia entre los rusos y los alemanes, retrocedieron los primeros y pasaron los segundos á ocupar las trincheras por aquéllos abandonadas.

Sin darse cuenta del cambio que habían experimentado las cosas, un telegrafista, llamado Fzytatowicki, siguió en el fondo de una de las trincheras, comunicando con el ejército ruso.

No veía más que los pies de los nuevos soldados que ocupaban las trincheras, y tardó bastante en advertir lo que ocurría.

Entonces empezó á avisar á los rusos para que dirigiesen sus tiros de artillería hacia el punto en que él se encontraba.

Hízolo así la artillería rusa.

Los alemanes se maravillaban de lo bien dirigido que iba el fuego, y no comprendían cómo contaban los rusos con indicaciones tan precisas.

Finalmente, los alemanes tuvieron que evacuar aquellas trincheras, y cuando volvieron á ocuparlas los rusos, encontraron allí sano y salvo al telegrafista que tan excelente servicio acababa de prestar.

Le colmaron de elogios, y será objeto de una distinción especial.

El Kaiser y la toma de Calais

Se enviarán refuerzos.

COPENHAGUE, 25. En círculos militares de Berlín se dice que seguirán enviándose refuerzos al Oeste para lograr la toma de Calais, pues este es el deseo del Kaiser.

Ya se está procediendo á nuevas formaciones para ese fin.

Los alemanes en el Norte de Francia

Cómo se conducen.

PARIS, 25. En todas las regiones del Norte de Francia que ocupan los alemanes, éstos se conducen como si realmente pertenecieran esos lugares á Alemania.

Han hecho venir numerosos maestros de escuela para encargarles de las escuelas de los pueblos correspondientes á las regiones de referencia.

Se han instalado ya los maestros y ajustan la enseñanza á los métodos y procedimientos que en Alemania siguen.

Asimismo se han incautado de las fábricas y las hacen funcionar, utilizando funcionarios y obreros alemanes.

Han recogido las cosechas, enviando el producto de las mismas á Alemania.

En Anzin, donde hay minas de carbón, las explotan, habiendo llegado á ese fin muchos mineros alemanes.

El Ayuntamiento de París

Acuerdos interesantes.

PARIS, 25. Se ha reunido el Consejo municipal.

Ha adoptado interesantes acuerdos.

Se ha tratado de la situación en que se encuentran muchas personas que salieron de París al comienzo de la guerra y quieren regresar ahora.

Llevaron billetes gratuitos de ida y vuelta.

Pero la vuelta había de ser al término de la guerra, y lo que quieren es poderlos utilizar ahora.

Se les autorizará en determinados casos.

Respecto á las horas de cierre de los cafés y restaurants se acordó permitirles que permanezcan abiertos hasta las diez de la noche.

Se ha tratado también de que el Metropolitano y los tranvías amplíen en una hora sus servicios.

También se ha tratado del aprovisionamiento de carbón y de añadir un vagón-cantina á los trenes de heridos, para socorrer á éstos en marcha.

Medida prohibitiva

Contra la publicidad.

NUEVA YORK, 25. El Gobierno turco ha comunicado á la Compañía de cables que rechaza todos los telegramas dirigidos á países beligerantes, y que prohibe igualmente á los súbditos de naciones neutrales emplear lenguaje convenido.

Las autoridades de Wáshington han protestado enérgicamente contra esta medida, que quebranta grandemente los intereses norteamericanos.

Monumento á lord Roberts

Acuerdo parlamentario.

LONDRES, 25. La Cámara de los Comunes ha aprobado por unanimidad el proyecto de erección de un monumento á lord Roberts.

El viaje de un diplomático

Regreso á Madrid.

LISBOA, 24. Después de haber celebrado varias conferencias con el jefe del Gobierno, regresará hoy á Madrid el representante portugués Sr. Vasconcellos.

La situación en Albania

Comunicaciones cortadas.

ATENAS, 25. Los partidarios de Kemal bey han cortado las comunicaciones telegráficas entre Durazzo y el interior.

La situación en Albania se ha agravado.

Las comunicaciones por ferrocarril están interrumpidas entre Sofía y Constantinopla, á consecuencia del gran movimiento de tropas turcas.

En el frente de los aliados

El comunicado oficial.

BURDEOS, 25. Comunicado de las tres de la tarde:

«Desde el mar del Norte á Ipres, ningún ataque de Infantería.

Entre Longemarck y Zennebeke hemos ganado terreno.

En las proximidades de La Bassée, las tropas indias han recuperado del enemigo las trincheras que habían perdido ayer tarde.

Desde La Bassée á Soissons, calma casi completa.

Hemos ligeramente progresado cerca de Berry-au-Bac y en Argona.

En Betbincourt (al Noroeste de Verdun), un ataque alemán ha sido rechazado, y una suspensión de armas pedida por los alemanes les fué negada.

En la región de Pont-à-Mousson, nuestra artillería ha podido bombardear Arnaville.

En los Vosgos, ningún incidente.»

Notas de la guerra

Declaraciones de Hinsdenburg

El corresponsal en Berlín de la «Nueva Prensa Libre», de Viena, ha celebrado una interviú con el general Hinsdenburg, en la que dijo:

«Los austriacos y los húngaros son excelentes soldados. Soldados y oficiales son valientes. Nosotros combatimos unidos, y fundamos las mejores esperanzas en esos combates en común. Nosotros estimamos á los austriacos y á los húngaros como excelentes camaradas.»

A propósito de los rusos ha dicho:

«Los rusos son buenos soldados y observan la disciplina. Ellos han aprendido mucho después de la guerra con el Japón.

Su fuerza principal estriba en las fortificaciones de campaña. Saben admirablemente atrincherarse; pero los atrincheramientos serán imposibles desde que la tierra se halle helada. Es una de las ventajas que nos traerá la campaña de invierno contra los rusos. Cuando éstos no puedan soterrarse, se hallarán en mala situación. Nosotros no tememos su superioridad numérica, que reconocemos que la tienen y que ésta es su arma principal.

En Tannenberg ellos eran tres veces superiores en número; ya se ha visto de qué les sirvió. La superioridad numérica no ha sido nunca un factor decisivo. Los rusos no nos vencerán. Por el contrario, se encuentran fatigados. Todos los indicios hacen suponer que ya no pueden más.

Les empiezan á faltar armas y municiones. Sufren hambre. Hasta los oficiales están hambrientos. El país padece miseria. El hambre reina en Lodz. Esto es lamentable, pero es magnífico.

No se puede hacer una guerra con sentimentalismos.

Cuanto más implacablemente se hace una guerra, resulta más misericordiosa, porque se acaba más pronto.

Dada la impetuosidad con que los rusos combaten, se advierte que muy pronto no podrán continuar la guerra.

La lucha con Rusia es actualmente una cuestión de nervios. Si los nervios de Alemania y Austria son más fuertes y resistentes, y lo serán, nosotros venceremos.»

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION

26 de noviembre de 1870.

VERSALLES, 22. El día 21 ha habido varios pequeños combates en Sued le Loupe, en los cuales el regimiento 83 ha tomado un cañón.

Nogent le Retron ha sido ocupado por nuestras tropas el día 22.

*

El *Moniteur* declara que el Gobierno continuará tratando á los capitanes de los buques mercantes apresados como prisioneros de guerra, y considera á Prusia culpable de represalias ilegales por haber puesto presos en Bresma 40 franceses como rehenes.

El mismo periódico publica un artículo sosteniendo que las elecciones para una Asamblea constituyente en los momentos actuales serían de todo punto inconvenientes, y dice: «La expulsión de los invasores del país debe de ser la primera y única consideración. Francia tiene un mes ó seis semanas por delante, cada uno de cuyos momentos es precioso».

*

Confirman de Berlín que Baden y Hesse han firmado los Tratados de adhesión á la Confederación de la Alemania del Norte. Se cree que Baviera, probablemente, seguirá en breve el ejemplo, y por tanto, Prusia abandonará la exigencia de tener el mando de las tropas bávaras, en tiempo de paz como en tiempo de guerra.

*

Participan de Metz, con fecha del 19, que el cerco de Montmed, por un destacamento al mando del coronel Panenwith, quedó completado el 15 del corriente, después de algunos combates victoriosos junto á Chanvenny y Tounel contra la guarnición de la plaza.

*

El general Keratry, que manda en los destacamentos del Oeste en Francia, ha prohibido el enganche en los Cuerpos de francotiradores y de voluntarios á los franceses de veinte á cuarenta años, incluso en los Cuerpos mandados por los señores Charrette y Chathelineau.

*

Dicen de Tours que el 20 fué conducido á Broul un general prusiano gravemente herido.

*

No están las tropas alemanas tan concentradas como se creía; el Príncipe Federico Carlos, que pasó por Phitiviers, sin ocuparlo, está en Étampes; el duque de Mecklemburgo está en Dreux, y en Auneau el general Von de Tam.

*

Del lado de Vernon las tropas francesas han tomado la ofensiva, apoderándose de un gran convoy que iba de Pacy y de Verdon á Mantes.

Los prusianos, en número de 1.500, emprendieron la fuga, teniendo un oficial y seis hombres muertos y más de 40 heridos, y cuatro soldados y cinco caballos apresados.

Los franceses tuvieron dos móviles muertos y cinco heridos.

El valle del Eure estaba limpio de prusianos.

En provincias

De Barcelona

Noticias de origen alemán.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.)

En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias:

Rotterdam.—El gran Cuartel alemán comunica con fecha 24: Ayer, día 23, aparecieron buques ingleses en la costa francobelga.

La escuadrilla bombardeó Lombartzyde y Zeebrugge.

En las tropas alemanas, los ingleses hicieron pequeños daños; pero cierto número de belgas fueron matados y otros heridos por las balas de los aliados.

Rotterdam.—En el Oeste (Francia) no hay ningún cambio de importancia en la situación.

En el campo de batalla del Este (Rusia), la situación todavía no se halla aclarada.

En Prusia del Este, las tropas alemanas se mantienen en sus posiciones firmemente.

Cerca de la región de los lagos y NE. de Polonia rusa, de las grandes batallas entabladas ayer, no hay todavía ninguna decisión.

En Polonia del Sur, la batalla en la región de Czenstochau es extraordinaria.

En el ala del Sur, al NE. de Cracovia, los ataques alemanes progresan favorablemente.

—Ha sido desmentida la noticia que oficialmente se dió de Rusia, de que hubieran sido hechos prisioneros en Prusia del Este los generales von Lvebert y von Pannwiez.

El general Lvebert está en Berlín y el general Pannwiez al frente de sus tropas.

Ninguno de ellos ha estado desde hace mucho tiempo en la Prusia del Este.

—El jefe suplente del Almirantazgo dice que, según noticias de origen fidedigno, el *superdreadnought Audacious* ha chocado con una mina y se hundió el día 28 de octubre en la costa del Norte de Irlanda.

El Almirantazgo inglés guarda un silencio estupendo sobre este descalabro, para evitar la depresión de ánimo en su país.

El *Audacious* tenía 27.000 toneladas y fué botado el año 1912.

—De Albania telegrafían que en Cirana ha estallado una revolución contra Essad pachá por sus tendencias en favor de los serbios.

Noticias de Gibraltar

Los aljibes están llenos.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) Con la lluvia de los pasados días han quedado llenos los aljibes oficiales y particulares de Gibraltar, quedando asegurado el abastecimiento de la plaza por dos años.

Las mercancías del «Tabor».

La *Gaceta oficial* del Gobierno de Gibraltar publica un aviso fijando el plazo para presentar las reclamaciones por los propietarios de las mercancías que conducía el vapor *Tabor*, apresado por los torpederos ingleses que vigilan el Estrecho de Gibraltar.

Tropas inglesas á Francia.

Se asegura en Gibraltar que nuevos é importantes contingentes de tropas han salido de la metrópoli en dirección á las costas de Francia, y se añade que se propone el Gobierno inglés tener para principios de año en el lugar del combate, en Francia, dos millones de combatientes y otro millón repartido en las colonias y dispuesto á que acuda donde sea necesario.

Veredictos de inculpabilidad.

El Jurado ha dado veredicto de inculpabilidad en la causa instruída contra el austriaco que ignorando la declaración de guerra intentó entrar en la plaza de Gibraltar y fué detenido.

Ha sido acogido el fallo con simpatía, haciéndose justicia á la imparcialidad del Tribunal y siendo elogiado el defensor, abogado D. Arturo Carrera.

—También dictó el Jurado de Gibraltar veredicto de inculpabilidad á favor del español Espinosa, que estaba acusado de homicidio.

Muerte de un capitán.

Ha causado gran sentimiento en Gibraltar la noticia de la muerte del capitán del ejército inglés Pastura, ocurrida en el campo de batalla.

Prestaba servicio dicho capitán en la plaza de Gibraltar y estaba casado con la hija del acaudalado propietario calpense Mr. Morley.

Lo de Jaffra.

Personas que sostienen relaciones comerciales con Marruecos dicen que los franceses han tenido un importante descalabro en Africa, dándose como detalle seguro que los moros rebeldes se apoderaron de varios cañones de una batería de montaña, de dos ametralladoras y de muchos fusiles.

Explican lo ocurrido diciendo que fué sorprendido un campamento francés y que las bajas de los franceses desde el primer momento fueron muchas.

También dicen que tienen las autoridades francesas la seguridad de que entre los rebeldes se encuentran agentes turcos y alemanes haciendo propaganda alemana y haciendo creer á los moros que Alemania, una vez terminada la guerra actual, obligará á Francia á evacuar Marruecos y les asegurará su independencia.

El servicio de vigilancia.

Al medio día entraron en el puerto de Gibraltar cinco torpederos, en vista de la imposibilidad de mantenerse en el Estrecho á causa de la mar gruesa y el viento de Levante.

Fueron sustituídos en el servicio de vigilancia por buques de mayor tonelaje.

En Castellón

Para los belgas.

CASTELLON. (Miércoles, noche.) En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el jefe de la mayoría republicana presentó una moción, pidiendo que se contribuya á la suscripción abierta para socorrer á los soldados belgas.

La moción fué aprobada por unanimidad.

En Alicante

Los repatriados.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) A bordo del vapor *Asnalfarache* han llegado hoy seis repatriados en la mayor indigencia.

Por el ferrocarril de Madrid han llegado otros dos repatriados, procedentes de Francia, en situación análoga á los anteriores.

Todos han sido socorridos en el Gobierno civil.

En Madrid

Junta de iniciativas

La Junta de iniciativas, después de despachar otros varios asuntos, aprobó una moción que eleva al Gobierno proponiendo las medidas que, á su juicio, deberían adoptarse para favorecer el desarrollo de las industrias siderúrgicas y de las metalúrgicas en general, así como la fabricación en España de algunas clases de maquinaria.

También aprobó otra moción, en la que se propone que, para remediar la crisis económica que ha producido el actual conflicto europeo, se den ciertas facilidades para la exportación de los productos españoles, bien sean fabricados con primeras materias nacionales ó con importaciones extranjeras.

Publicaciones de actualidad

Se han puesto á la venta en la Casa editorial de música de Faustino Fuentes (Arenal, 20) tres obritas, tituladas *Madrid* (pasodoble militar), *Ester* (mazurka de salón) y *Carmen* (tanda de valses), originales del violinista David Ruiz y Pasquet.

LA VIDA BREVE

Letra de Fernández Shaw y música de Falla.

A peseta el ejemplar en todas las librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

2009 Ministerio de Cultura

EN EL CONGRESO

CONSEJO DE MINISTROS

Después de las dos y media se reunieron los ministros en Consejo en su despacho del Congreso.

El Sr. Dato dijo á la entrada que el Consejo se dedicaría principalmente á tratar de la marcha de los trabajos parlamentarios.

El Sr. Ugarte llevaba al Consejo varios expedientes de trámite.

Refiriéndose á lo que ocurre con el debate sobre el presupuesto de Fomento, manifestó que, después de la atmósfera que se había tratado de hacer alrededor suyo, tenía que sentir, como siente, verdaderos deseos de que la discusión del presupuesto de su departamento no se aplace.

El Sr. Bergamín, que iba de oyente, dijo que suponía que en el Consejo se trataría de cosas de interés para Madrid.

Hablando de la actitud de los escolares, declaró que los de Madrid se habían mostrado ayer mañana más tranquilos, aunque hubo sus propósitos de alborotar.

*

Después de las cuatro de la tarde terminó el Consejo.

El Sr. Dato dió personalmente la referencia de lo tratado á los periodistas.

Dijo que en el Consejo, el ministro de Estado había enterado á sus compañeros de los telegramas que tenía del Extranjero acerca de la guerra, y que después se había estado cambiando impresiones sobre el incidente promovido anteayer durante la discusión del presupuesto de Fomento, habiéndose acordado que al reanudarse ayer el debate sobre el expresado presupuesto, interviniera el ministro de Hacienda, recogiendo la alusión que se le hizo.

Respecto á las zonas neutrales, leyó el Sr. Dato una nota reflejando el acuerdo del Consejo, y concebida en los siguientes términos:

«Enteró el ministro de Hacienda al Consejo de las peticiones formuladas en relación con el proyectado establecimiento de zonas francas, así como de las solicitudes de varios organismos en el sentido de que se abra una amplia información previa, y teniendo en cuenta que la discusión actual de los presupuestos dificulta la tramitación parlamentaria urgente de asuntos que susciten gran controversia, por lo cual nada se adelantaría con una resolución inmediata por parte del Gobierno, y que por otra parte la información puede entenderse virtualmente abierta desde que se hizo pública la aspiración, y el Gobierno la recogió en la nota del anterior Consejo de Ministros, se acordó aplazar de momento la resolución hasta que se reciban las informaciones ya anunciadas; pero sin abrir plazos que pudieran determinar innecesarias dilaciones, á fin de poder adoptar el acuerdo oportuno en el próximo Consejo de Ministros.»

El acuerdo contenido en la nota que antecede no puede sorprender en lo más mínimo á los comisionados catalanes, porque hablando con éstos el Sr. Bugallal ayer, les manifestó que propondría al Consejo un brevísimo aplazamiento, que no excedería de una semana para dar tiempo á que llegaran á su poder unas informaciones que le tenían anunciadas.

Los mismos comisionados, reconociendo los buenos deseos que en este asunto animan al Sr. Bugallal, encontraron justificadísimo ese aplazamiento.

El Consejo aprobó después los siguientes expedientes de Fomento:

Decreto creando en la ciudad de Las Palmas un Consejo de Fomento.

—Autorizando la ejecución de las obras del pantano del Príncipe Alfonso por el sistema de Administración y por su importe de pesetas 4.664.621,55.

—Sobre expropiación de terrenos al Ayuntamiento de Alicante con destino á las obras del puerto. Se autoriza por la suma de pesetas 236.959,23, reteniendo 14.554, que debe dicho Ayuntamiento por saneamiento.

—Aprobando el proyecto de rehabilitación del trozo segundo de la acequia del Jarama, importante 234.680 pesetas.

CLIMAS CALIDOS

Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Sobre el fomento del turismo

El distinguido abogado y senador por la provincia de la Coruña D. Francisco Prieto Mera reproducirá, en una de las próximas sesiones de la Alta Cámara, su célebre proposición sobre el fomento del turismo, de la que se ocuparon casi todos los periódicos, entre ellos, y muy notablemente por cierto, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que consideró dicho proyecto muy útil á los intereses generales del país, y en ese concepto autorizó el dictamen aprobatorio como individuo de la Comisión parlamentaria del Congreso anterior, nuestro querido director. Con esto queda perfectamente explicado nuestro interés y cuanto decimos más adelante en defensa de asunto tan interesante.

En las anteriores Cortes no llegó á ser ley este proyecto, aunque, como antes indicamos, quedó dictaminado de acuerdo con la notable proposición por el *telón rápido* con que se clausuraron; ahora es de esperar que el Senado proceda con verdadera rapidez para evitar que el hecho se repita, tanto más cuanto que la amplia información á que fué sometido el dictamen favorable de la anterior Comisión parlamentaria y el voto unánime del último Congreso internacional del Turismo, celebrado por entonces en Madrid, expresivo de que sin dicha ley serían inútiles todos los esfuerzos que se venían haciendo para desarrollar el turismo, son antecedentes y constituyen elementos de juicio que facilitan el trabajo de la Comisión que designe la Alta Cámara.

Y no sólo esperamos que así suceda, sino que esta noticia y nuestro comentario sea incentivo eficaz para que los Ayuntamientos, Diputaciones y Corporaciones de todas clases, incluso las obreras, porque la ley expresada resolverá en parte la crisis de trabajo, se den por notificadas y se congreguen en una sola aspiración: la de que la iniciativa del incansable y perseverante senador por la provincia de la Coruña salga triunfante del Senado, y luego del Congreso, en plazo el más breve posible.

Bien lo merece el proyecto, que ha de ser instrumento adecuado para la reforma de nuestras poblaciones; para hacer ingresar con ello en nuestra nación cuatro ó cinco mil millones anuales, como ocurre en Suiza; para resolver por seis ú ocho años la crisis obrera con el trabajo que proporcione la reforma, y por último, para servir de dique á la emigración, que tiene su origen en el paro forzoso.

Sirva, pues, este trabajo de requerimiento á todas las clases que se mencionan, y haga el Cielo que no necesitemos recurrir al apremio. ¡Sería una vergüenza!

MARRUECOS

Obsequio al general Marina

TETUAN. (Miércoles, noche.) Con motivo de la visita que hizo el general Marina á Melilla hace poco tiempo, la Cámara de Comercio ofreció regalarle un álbum, como homenaje y respeto de todos los miembros de aquella entidad.

En la imposibilidad de trasladarse una Comisión á Tetuán para hacer entrega del álbum con los retratos de los socios, el presidente encargó al cónsul de España hiciera entrega al general Marina del obsequio que le dedicaba la Cámara de Comercio.

El cónsul de España, acompañado de varios comerciantes melillenses que allí se hallaban, visitaron al general Marina.

Este agradeció el homenaje, y dijo que profesa verdadero afecto y cariño á toda la población de Melilla.

El cónsul de España dijo que cumplía satisfechísimo la honrosa misión que le habían confiado las fuerzas vivas de Melilla, quienes recordarán siempre la gratitud á quien deben los principios de su engrandecimiento.

La Comisión salió muy satisfecha de la buena acogida que el Residente general le había hecho.

CASA DE LA VILLA

Anteayer se celebró en el despacho del alcalde la reunión de senadores y diputados por Madrid, convocada por el Sr. Prast.

Asistieron los diputados Sres. Marín Lázaro, Alesanco, conde de Santa Engracia, Soriano, Barriobero y Talavera, excusándose, por enfermo, en carta autógrafa, D. Pablo Iglesias.

También asistió el senador D. Luis Bahía, visitando previamente al Sr. Prast para excusar su asistencia á la reunión, los senadores Sres. Orueta y Yáñez.

En la reunión, el alcalde les dijo que los había citado para ponerse á su disposición y darles cuantos datos quisieran de los asuntos municipales, con objeto de facilitarles su misión fiscalizadora, haciéndoles un minucioso relato del estado económico actual del Ayuntamiento y de la marcha de las obras más importantes, quedando satisfechos de las explicaciones del alcalde y dispuestos á hacer uso del ofrecimiento que el Sr. Prast les hacía, pidiendo cuantos datos les fueran precisos.

*

Han sido recogidos 53 mendigos por implorar la caridad pública, ingresando en el Campamento de desinfección 23 de ellos.

*

Los tenedores de obligaciones municipales podrán presentar con las formalidades de costumbre, en el Negociado de Deuda de la Contaduría de Villa, de diez á doce de la mañana, los intereses y amortización de las mismas, pagaderos en 1.° de enero de 1915, en los días del próximo mes de diciembre que á continuación se expresan:

Desde el día 1.°, cupones números 66 y 30 de Obligaciones municipales por resultas.

Desde el día 2, cupones números 60 y 23 de Expropiaciones en el Interior.

Desde el día 3, cupón núm. 25 de Liquidación de deudas y obras públicas, y el núm. 29 de Cédulas garantizadas para la construcción de la Necrópolis.

Desde el día 5, cupón núm. 3 del empréstito de la Villa de Madrid de 1914.

Desde el día 7, obligaciones del empréstito de 1868, amortizadas con premio ó reembolso en el sorteo celebrado en 1.° de julio último; y

Desde el día 10, el cupón núm. 46 del anterior empréstito.

*

La recaudación de arbitrios é impuestos hasta el día 24 del actual es de 27.082.000 pesetas, y como la obtenida en igual fecha del año anterior fué de 25.688.000, existe un aumento de 1.394.000 pesetas.

Como el año 1913 se obtuvo un ingreso extraordinario por atrasos de recargos de contribución de 1.203.000 pesetas, resulta que, sin computar la existencia en Caja en 31 de diciembre de 1913, la buena gestión del Ayuntamiento ha permitido obtener en lo que va de año, de sus recursos ordinarios, más de 1.203.000 pesetas.

Este resultado en el día de hoy inicia con las mayores seguridades un aumento de recaudación á fin de este año de más de 300.000 pesetas sobre los 30 millones recaudados en el año anterior, que, con la existencia en Caja en 1913, harán un total de ingresos de 31.700.000 pesetas.

Confirma el buen estado de la Hacienda municipal en el presente año la normalidad y prontitud con que se verifica el pago de toda clase de obligaciones, pues en la fecha actual no existe pendiente de pago cuenta, factura ni certificación alguna, tanto de servicios como de obras, suministros, etc., y se hallan asimismo satisfechos los alquileres corrientes de locales arrendados y todas las facturas presentadas por cupones vencidos ú obligaciones amortizadas de las diferentes clases de Deuda municipal.

Asimismo la situación de crédito ha hecho cubrir atenciones atrasadas, derivadas de contratas como las de la Gran Vía, Necrópolis, Matadero y saneamiento del subsuelo, para las que se han dedicado en este año cerca de seis millones de pesetas, y cuyas obras se hallan actualmente en período de gran actividad, asegurando la terminación de las mismas en plazo breve y dentro de los términos contratados.

PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
26 de noviembre de 1864.

Se susurra que han ocurrido acontecimientos graves en el Colegio de Artillería de Segovia, donde se dice que un considerable número de alumnos han faltado al respeto y se han insubordinado contra el director.

SEGOVIA, 25. Ha llegado hoy aquí el director general de Artillería.

Se sigue instruyendo sumaria en averiguación de los hechos.

La población, completamente tranquila.

ANDALUCIA

Vista de una causa.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa por Jurados, seguida contra Juana Pérez García, por el delito de disparo y lesiones graves en la persona del doctor D. Jacinto Anaya.

El fiscal y el acusador privado calificaron el hecho de asesinato frustrado.

El defensor solicitó la absolución.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió á Juana Pérez con toda clase de pronunciamientos favorables.

El «Princesa de Asturias».

Mañana marchará á Canarias el crucero *Princesa de Asturias*.

Va á relevar al crucero *Cataluña*.

SEÑORAS Ultimos modelos en abrigos, vestidos, capas y salidas de teatro. «Fashionable House». Príncipe, 13, entr.°

ARAGON

El conflicto del pan.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Se han reunido en la Cámara Agrícola esta Asociación y la de labradores, para tratar del conflicto del pan.

Ambas entidades acordaron hacer constar que ellas no tienen responsabilidad alguna en la subida del precio de las harinas.

Los labradores dicen que otras veces se ha vendido el trigo más caro y las harinas no han alcanzado tan altos precios como ahora.

Se acordó comunicar al alcalde y al gobernador la conformidad que reina en pedir al Gobierno la supresión del arancel, ateniéndose á los acuerdos tomados en la última Asamblea de trigueros.

Tanto la Cámara Agrícola como la Asociación de Labradores, desean que el Gobierno cumpla la promesa que les hizo en septiembre, cuando suprimió los derechos arancelarios sobre los trigos extranjeros.

Mientras esto se soluciona, los panaderos mantendrán el precio actual en el pan.

Los riegos del Alto Aragón.

La Prensa elogia á la Comisión de aragoneses que marchó á Madrid á gestionar la resolución del proyecto de riegos del Alto Aragón.

Se han dirigido al ministro de Fomento infinidad de telegramas y cartas de gratitud.

El conflicto escolar.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Ha quedado solucionado el actual conflicto escolar.

Los estudiantes asistieron á todas las clases, excepto los alumnos de Derecho canónico.

El rector ha demostrado grandes simpatías por los escolares, manifestándoles que si el día del incidente se expresó en tonos severos, fué para conjurar el conflicto.

Crecida del Ebro.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Continúa creciendo el río Ebro.

Se ha telegrafiado á los pueblos de la ribera para que tomen precauciones y evitar los daños que pudiera ocasionarles la riada.

Hasta la fecha no han ocurrido incidentes.

El frío es intensísimo.

¿Dimisión del alcalde?

ZARAGOZA. (Jueves, madrugada.) Se asegura que ha presentado la dimisión el alcalde de Zaragoza, D. Alejandro Palomar.

Se indica para sustituirle á D. Octavio García Burriel.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las enfermedades del intestino.

CATALUNA

La salud pública.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El total de defunciones habidas ayer se eleva á 103; de ellas, lo fueron por la epidemia 52.

El número de invasiones fué de 136.

Según datos oficiales, los enfermos hospitalizados son los siguientes: en el hospital de la Santa Cruz, 119; en el Clínico, 51; en el Militar, 32; en el provisional del Parque, 71, y en el también provisional de Montjuich, 53.

La hija del capitán general, señorita Villar, está, afortunadamente, fuera de peligro, contra lo que se había dicho.

Los estudiantes.

Al medio día, un grupito de estudiantes del Instituto empezó á promover escándalo delante del edificio.

El alboroto duró mucho rato.

Durante el mismo se rompieron cristales, á pedradas, de algunas clases que funcionaban.

Los estudiantes intentaron pasar á la Universidad con objeto de que los de las Facultades les secundaran; pero no lo consiguieron.

El rector ha avisado al gobernador para que aumentara la vigilancia en los alrededores de la Universidad, por si el escándalo transcendía al público.

Abundancia de nieve.

Comunican de Falgás que la copiosísima nevada caída anteayer hizo crecer de manera extraordinaria la riera de Palafolls.

La riera se desbordó é inundó el pueblo.

Todos los vecinos tuvieron que salir á la calle para lograr que el agua se deslizara hacia el mar.

El agua alcanzó, durante tres horas, una altura de dos palmos.

Las aguas de la riera arrastraron el carro de un ordinario ó recadero de Castellfullit, y se ahogó el carretero, cuyo cadáver apareció ayer en el mar.

La Comisión municipal.

Se ha telegrafiado desde Madrid que la Comisión municipal encargada de abogar por el establecimiento de la zona neutral estaba disgustada, porque el gobernador no había notificado al Gobierno su llegada.

El Sr. Andrade lo ha desmentido rotundamente, diciéndonos que, no sólo había telegrafiado la salida de la Comisión, sino que al mismo tiempo puso un telegrama exponiendo el estado de opinión respecto de la zona neutra de Barcelona, diciendo que era aspiración unánime de todo el país.

El general Huerta.

Ha llegado el ex Presidente de Méjico general Huerta.

Expediente gubernativo.

Ha quedado terminado el expediente gubernativo que se instruyó por los sucesos de la plaza de Cataluña, acerca de si hubo ó no extralimitación por parte de la Policía.

Este expediente es independiente del sumario que instruye el Juzgado.

Alemanes é ingleses.

En el correo de Madrid llegaron ayer diez y seis súbditos alemanes, que han sido alojados en el Círculo alemán de la plaza Real.

Según viajeros llegados en el mismo tren, antes de llegar á Guadalajara ocurrió una colisión entre estos alemanes y varios ingleses, repartiéndose varios puñetazos y bofetadas.

La cosa no pasó á mayores gracias á la intervención de los demás pasajeros.

Crisis teatral.

En el Ayuntamiento se ha presentado una instancia suscrita por los empresarios de teatros de Barcelona, manifestando que, en vista de las anormales circunstancias de la ciudad, el público se retrae de asistir á los espectáculos, y solicitan una subvención para no verse obligados á cerrarlos, pues con ello se ocasionaría un estado de alarma y sufrirían los perjuicios muchas familias que viven del teatro.

De arribada forzosa.

BARCELONA. (Jueves, mañana.) En Rosas ha entrado de arribada forzosa el remolcador de guerra portugués «Barrio».

Procede de Lisboa y se dirige á Génova.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

MURCIA

La crisis obrera.

CARTAGENA. (Miércoles, noche.) Una Comisión, compuesta del alcalde, de varios concejales, de representantes de diversas Sociedades y de otros elementos de gran renombre de la población, han marchado á Madrid para gestionar del Gobierno adopte con toda urgencia medidas encaminadas á remediar la crisis obrera.

En Madrid se unirán á la Comisión los diputados á Cortes por el distrito.

El domingo próximo se celebrará un mitin monstruo con igual objeto.

VALENCIA

El precio de las harinas.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) La Comisión de harineros ha visitado al alcalde para comunicarle que se ven obligados de nuevo á aumentar el precio de las harinas en una peseta cada cien kilos.

Como los panaderos han aumentado antes el precio del pan, se teme que venga una nueva alza en el precio del pan.

El gobernador ha conferenciado con el alcalde accidental, conviniendo en entrevistarse con los interesados, para ver el modo de llegar á una solución.

En la Casa del Pueblo habrá una reunión para tratar del aumento anunciado.

Huelga en Alicante.

ALICANTE. (Miércolee, noche.) Tiende á agravarse la huelga de obreros metalúrgicos, cuya solución ofrece serias y casi insuperables dificultades.

Los obreros de la sociedad *La Marítima* y los albañiles se han negado á ir á la huelga.

A última hora se dice que el paro anunciado para mañana se aplazará indefinidamente.

La huelga de obreros textiles.

Dicen de Alcoy que la huelga de obreros textiles sigue en idéntico estado.

A las ocho de la noche ha regresado de Alcoy el gobernador civil, que ha estado realizando durante todo el día gestiones para solucionar el conflicto, sin conseguirlo.

Conferenció el gobernador con las autoridades y con comisionados de los patronos y de los obreros.

Proposición rechazada.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) El gobernador civil, durante su estancia en Alcoy, propuso para solucionar la huelga de obreros textiles que los patronos admitiesen á nueve, de los diez y ocho que la habían declarado, con objeto de facilitar el ingreso de los restantes en breve plazo.

Los obreros rechazaron la proposición, estimándola mortificante.

Otras gestiones.—Precauciones.

Ha conseguido el gobernador que no cerrasen sus fábricas los demás patronos como acto de solidaridad y de protesta por la actitud de los obreros.

En Alcoy están concentradas muchas fuerzas de la Guardia Civil, habiendo sido establecidos retenes en sitios estratégicos de la población.

Las fuerzas del regimiento de Vizcaya están acuarteladas, y la guardia exterior de la cárcel ha sido reforzada.

Los obreros huelguistas observan una actitud correcta.

Función de gala.

VALENCIA. (Jueves, mañana.) Se ha verificado en el teatro de la Princesa la función de gala en honor de los marinos del crucero *Reina Regente*.

El teatro estaba brillantísimo.

Después marcharon los marinos á un hotel, donde fueron obsequiados por el Ayuntamiento con un te.

VASCONGADAS

Las Diputaciones vascongadas.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) En el palacio provincial celebraron una reunión los representantes de las Diputaciones de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, y acordaron gestionar que se adicione un artículo al proyecto de ley de Sanidad exceptuando de su vigencia á estas provincias.

Manteniendo la autonomía.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Conforme se había anunciado, se reunieron al anochecer los representantes de las Diputaciones vasconavarras, y, después de conferenciar telefónicamente con los representantes en Cortes, acordaron que en el caso de que las gestiones de diputados y senadores no dieran resultado satisfactorio, vayan á Madrid comisionados para gestionar que continúe el actual sistema, respecto al nombramiento y separación de médicos, conservando la autonomía de Diputaciones y Municipios, sin perjuicio de cooperar á la acción del Gobierno en cuanto al mejoramiento de los servicios de Sanidad.

Los comisionados alaveses y vizcaínos marcharon esta noche á Vitoria y Bilbao respectivamente, y los navarros marcharán mañana á Pamplona.

La fiesta del Arbol.

El Ayuntamiento organiza la fiesta del Arbol para el 20 de enero, festividad de San Sebastián.

Accidente mortal.

Comunican de Rentería que el obrero Joaquín Escalante se cayó en un convento de monjas, desde el tejado al patio, y murió en el acto.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

LUGO. Después de una breve temporada en Pontevedra ha comenzado su campaña en el Teatro Circo de esta ciudad la notable compañía que dirige el primer actor Sr. Gómez Ferrer.

Recientemente ha estrenado el celebrado drama de Benavente *La malquerida*, que ha constituído un gran éxito para su eminente autor y para los intérpretes, muy especialmente para la notable actriz Srta. Grau y los Sres. Gómez Ferrer, Calafat y Masip.

MALAGA. La compañía de Luis Echaide, que está actuando con éxito en el teatro Principal, ha puesto en escena últimamente *El místico* y *Las pecadoras*.

SANTANDER. La compañía del Sr. Lacasa sigue actuando con éxito en el teatro Principal.

SEVILLA. En el teatro Cervantes se ha estrenado el sainete titulado *La gente seria*, que alcanzó un gran éxito.

La interpretación fué admirable, sobresaliendo el trabajo del primer actor Sr. Angeles, de quien la Prensa hace grandes elogios.

En este teatro se anuncia el estreno de la opereta *Miss Australia*.

VALLADOLID. En el teatro Lope de Vega se siguen representando las aplaudidas obras *Matías López*, *El señor Joaquín*, *El alma de Garibay*, *El Príncipe casto* y *El conde de Luxemburgo*.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
26 de noviembre de 1864.

Anoche, como habíamos anunciado, se puso en escena en el elegante teatro de Variedades, por primera vez en la presente temporada, la comedia en tres actos, del señor Eguilaz, *La cruz del matrimonio*.

Tomó parte en ella el inimitable actor señor Romea, quien, como siempre, alcanzó una ovación completa del numeroso y escogido público que llenaba las localidades. En el tercer acto estuvo interrumpida la escena algunos minutos por los espontáneos y nutridos aplausos que la concurrencia prodigaba al eminente actor. La comedia terminó entre los más calurosos aplausos, teniendo que aparecer en el palco escénico los actores y el autor de la obra, que fueron llamados con insistencia.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago é intestinos.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 27 de noviembre de 1914.

Sale el Sol á las 7,14.
Se pone á las 16,51.
Sale la Luna á las 13,58.
Se pone á las 2,7.

SANTORAL.—La Aparición de la Inmaculada Virgen María (vulgo de la Medalla Milagrosa); Santos Facundo y Primitivo, Basileo, obispo; Saturnino y Santiago el Interciso, mártires; Santos Valeriano, Máximo y Virgilio, obispos; Severino, monje; Barlaan y Josafat, confesores, y la Beata Margarita de Saboya, viuda.

SAN ANSURIO, obispo.

San Ansurio fué prelado de la iglesia de Orense, y de él no se halla memoria hasta el año 915. Este fué uno de los obispos con quienes el Rey D. Ordoño II, en el dicho año, trató la restauración de la diócesis de Tuy y Lamego, y la dotación que hizo á Santiago.

Cuatro años después se hace mención del mismo obispo en el privilegio que Ordoño y su mujer doña Elvira dieron al monasterio de San Pedro y San Pablo.

Fuese por amistad con San Rosendo, ó por veneración á su virtud, le dió Ansurio la iglesia de Santa María de Bonata en Armena.

Después vivió en un monasterio, hasta que murió santamente en el año 925.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley con objeto de proceder á la demolición de las murallas de la ciudad de Jaca.

GOBERNACION.— Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 21 de la de 12 de junio de 1911, relativa á la construcción de casas baratas.

PRESIDENCIA.—Reales decretos nombrando senadores vitalicios á D. Francisco Javier González de Castejón y Elío, marqués del Vadillo, y á D. Pedro Pidal Bernaldo de Quirós Mon y Cienfuegos, marqués de Villaviciosa de Asturias.

GUERRA.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al general de brigada de Infantería de Marina, D. Justo Lambea y del Pozo y al contraalmirante de la Armada don Salvador Moreno y Eliza.

HACIENDA.—Real decreto nombrando jefe de administración de primera clase, segundo jefe, subdirector, ingeniero de Minas, de la Representación del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos y dirección general del Timbre y Giro Mutuo y del Monopolio de cerillas á D. Adriano Contreras y Vilches, que desempeña en comisión dicha plaza con la de jefe de Administración de segunda.

—Otro nombrando, por traslación, jefe de Administración de primera clase, delegado de Hacienda en la provincia de Cádiz, á D. Joaquín Gállego y Esteban, que lo es en la de Zaragoza con igual categoría y clase.

—Otro ídem íd. delegado de Hacienda en la provincia de Zaragoza á D. Juan de Dios de Retes y Muyroni, que lo es de la de Cádiz.

GOBERNACION. — Real decreto disponiendo se amplíe el plazo de explotación hasta veinte años á los concesionarios de servicios telefónicos urbanos que se acojan al reglamento telefónico de 30 de junio del corriente año.

—Real orden relativa al expediente incoado sobre incompatibilidad de cargos de dos diputados provinciales de León.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente promovido en solicitud de exención del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas, á favor de la fundación instituída en Valencia por D. José Faustino Alcedo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden prorrogando hasta el día 30 del actual el plazo de matrícula oficial en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, creadas por el real decreto de 4 de los corrientes.

ADMINISTRACION CENTRAL.— *Estado.* — Subsecretaría. — Sección de Política. Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias dictadas con motivo de la guerra actual.

Asuntos contenciosos. — Anunciando el fallecimiento en Buenos Aires del súbdito español Ramón Pamiés (ó Parmés), natural de Sarriá (Barcelona).

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Geografía é Historia, vacante en el Instituto de Albacete.

EN EL ESPAÑOL

RECITAL DE PIANO

El deseo de escuchar al joven y ya ilustre pianista Guillermo Cases congregó ayer tarde en el teatro Español á un público numeroso y selecto.

El artista regresa de Londres, donde ha sido muy festejado, y su primer deseo al llegar á Madrid ha sido el de ofrecer á los aficionados una prueba de sus progresos positivos.

El programa interpretado por Cases era escogidísimo y constaba de obras de Mozart, Debussy, Scarlati, Mendelssohn, Chopin, Weber, la hermosísima *Suite española* del malogrado Albéniz y una preciosa jota de la que es autor el ejecutante, y en la cual se revela como compositor de briosa inspiración.

Durante todo el recital el joven artista fué objeto de prolongadas ovaciones.

Guillermo Cases domina el piano con mecanismo sorprendente, dando expresión adecuada á las ideas de los grandes maestros, de los que es intérprete excelente.

Tiene brioso temperamento artístico y *dice* con aristocrático estilo.

Al terminar cada una de las tres partes en que se dividía el recital, el artista fué ovacionado, como también recibió las mismas manifestaciones de simpatía y admiración al terminar su obra *Aragón* y la maravillosa *Suite* de Albéniz.

Para corresponder á requerimientos del público, el Sr. Cases tocó un vals de Chopin y otra composición, que no constaban en el programa.

N.

Servicio de transportes

para

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la **SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.**
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

JUVENTUD MAURISTA

Curso de conferencias sobre el tema «Ideales políticos é ideales patrióticos».

Conferencia inaugural.—Exposición del tema de las conferencias.—Patriotismo y civismo.—Ausencia de ambas virtudes.—Necesidad de restaurarlas, D. Antonio Goicoechea, presidente de la Juventud.

Primera conferencia.—La actuación de la ciudadanía como condición inexcusable de toda obra de gobierno, D. Antonio Ballesteros, profesor de la Universidad Central.

Segunda conferencia.—Los problemas de la educación nacional, D. Elías Tormo, profesor de la Universidad Central y senador del Reino.

Tercera conferencia.—La enseñanza en España, D. Quintiliano Saldaña, profesor de la Universidad Central.

Cuarta conferencia.—El problema regional y sus repercusiones en el régimen local, D. Angel Ossorio y Gallardo, diputado á Cortes.

Quinta conferencia.—La Prensa como elemento de cultura, como órgano de opinión y como instrumento de Gobierno, D. Manuel Delgado Barreto, diputado á Cortes.

Sexta conferencia.—El proletariado y la política social, señor marqués de Figueroa, ex ministro y diputado á Cortes.

Séptima conferencia.—El fomento de la riqueza y la protección del trabajo nacional, medidas que imponen, problemas que plantean, D. Manuel Allendesalazar, ex ministro y senador del reino.

Octava conferencia.—Situación actual y medios y porvenir probable de la Hacienda española, D. Faustino Rodríguez San Pedro, ex ministro y senador del reino.

Novena conferencia.—Influjo de los conflictos internacionales en la política interior, don Gabriel Maura y Gamazo, diputado á Cortes.

Décima conferencia.—Posición presente y futura de España en la política internacional.—Su papel en el Mediterráneo y en Africa, D. Joaquín Fernández Prida, profesor de la Universidad Central y senador del reino.

Undécima conferencia.—El iberismo, el influjo espiritual sobre pueblos de raza española y la expansión colonial como ideales posibles de nuestra vida exterior, D. Pío Zabala, profesor de la Universidad Central.

Duodécima conferencia.—La defensa nacional y el poder militar, D. Alfredo Serrano Jover, abogado y publicista.

Décimatercera conferencia.—El poder naval en España, D. Adolfo de Navarrete, ex diputado á Cortes y publicista.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.
LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

UNAMUNO EN EL ATENEO

A la hora fijada dió ayer tarde en el Ateneo el Sr. Unamuno su anunciada conferencia sobre el tema «Lo que ha de ser un rector en España».

Este tema y la expectación que había por escuchar las interesantes declaraciones que sin duda había de hacer el Sr. Unamuno á propósito de su destitución del cargo de rector de la Universidad de Salamanca, llevaron numeroso público al Ateneo; de modo que mucho antes de la hora señalada para la conferencia, ya había congregados en las inmediaciones de la docta Casa compactos grupos de personas que pugnaban por entrar á la vez, siendo preciso que interviniese una pareja de guardias para que la entrada del público se efectuara ordenadamente.

Cuando el Sr. Unamuno subió á la tribuna para dar principio á la conferencia, el salón de actos era insuficiente para contener al numeroso público que se desbordaba por las puertas laterales.

La presencia del Sr. Unamuno fué acogida con largas y entusiastas salvas de aplausos. En un ambiente de cálida emoción y de expectación intensa empezó á hablar el Sr. Unamuno. Y sus primeras palabras fueron para los taquígrafos que se había dicho asistirían á la conferencia, enviados por el Claustro de esta Universidad, á los que dijo podían excusarse el trabajo de seguir su discurso, ya que lo que iba á decir lo traía impreso.

Y desplegando, efectivamente, unas hojas impresas, dió principio á su lectura el señor Unamuno.

Los que esperaban que el docto catedrático haría declaraciones interesantes y atrevidas, debieron quedar plenamente satisfechos. Con el estilo duro y punzante que le es peculiar, el Sr. Unamuno explicó las causas de su destitución, descubriendo pequeñeces de la vida política y de algunos personajes de la misma, que produjeron un sentimiento de repulsión en el auditorio, muy natural al ver sacar á colación detalles y circunstancias que tendían á demostrar cómo la influencia de la política penetra hasta en las Universidades.

«Por conservar mi dignidad y no vender mi conciencia ingresando en una bandería cuyo único dogma es la jefatura de un hombre verdadero dueño de la actual situación política—dijo el Sr. Unamuno,—no soy á estas fechas rector y senador de la Universidad de Salamanca.»

Y contra dicho político y contra el ministro que le destituyó del cargo, pronunció el ex rector cargos durísimos, expresados en una forma no menos dura y cáustica. Y no sólo para ellos tuvo el Sr. Unamuno durezas de concepto y de forma, sino también para sus compañeros de profesión, de los que dijo que sólo les interesan tres cosas: el libro de texto, las vacaciones y el escalafón; para el rector actual, al que llamó *mi pobre sucesor;* para los políticos en general, y por último—¡como no!,—para la Prensa, «que con los políticos profesionales forma una asociación, á la que no deben ser gratos los que rechazan los hierros de las mesnadas que asaltan el presupuesto de empleos y de subvenciones directas é indirectas».

Por los fragmentos transcritos podrán juzgar los lectores del tono que en general dió el Sr. Unamuno á su conferencia, que, como ya dejamos dicho, fué una violenta diatriba contra los *beocios,* como él los llama, no muy originalmente, que con su inercia mental y su carencia de ideas constituyen una rémora para la evolución espiritual de España.

Esta fué la parte sensacional de la conferencia, que fué interrumpida múltiples veces por el auditorio con atronadores aplausos. Pero seríamos injustos si no hiciéramos constar que al lado de estas invectivas acerbas tuvo el Sr. Unamuno párrafos de gran alteza moral que constituyeron un caluroso alegato en pro de las ideas, de la cultura y del progreso espiritual, que son la verdadera vida de los pueblos. A exponer en qué medida deben cooperar las Universidades al fomento de la mentalidad de un pueblo y cuál debe ser á este fin la misión de un rector de Universidad, dedicó el Sr. Unamuno la parte más elevada y bella de su conferencia.

Al terminar su conferencia, el público ovacionóle con entusiasmo indescriptible, reteniéndole con sus aplausos largo rato en la tribuna.

Al fin el Sr. Unamuno pudo salir á los pasillos y allí se repitieron las ovaciones y los vivas á su persona, siendo tal la aglomeración de público, que costó trabajo al ex rector evadirse de los que pugnaban por felicitarle y le tendían las manos. Al cabo el señor Unamuno pudo sustraerse al entusiasmo de sus admiradores y abandonar el Ateneo.

En la calle.

La salidad del Sr. Unamuno no fué advertida del público, que se había estacionado á la puerta del Ateneo, con el propósito de acompañarle hasta su casa.

Cuando los grupos se convencieron de que no estaba ya en el local, pusiéronse en movimiento á los gritos de «¡Al Congreso!»

Y al Congreso se dirigieron por la calle de Santa Catalina, y dando gritos de «¡Viva Unamuno! ¡Abajo Bergamín!» llegaron hasta las inmediaciones del palacio de las Cortes.

Cuando los guardias que allí prestan servicio vieron venir á los manifestantes, que formarían en conjunto unas 70 personas, saliéronles al paso, intimándoles que se retirasen y se abstuviesen de dar gritos.

Los manifestantes les hicieron frente, insistiendo en sus gritos de «¡Viva Unamuno! ¡Abajo Bergamín!»

Entonces se produjeron los incidentes tragicómicos, propios de estas manifestaciones, y hubo carreras y revuelos, y no obstante las protestas de los manifestantes, que trataban de convencer á los guardias de la licitud de sus gritos, diciéndoles: «¡Viva Unamuno! equivale á ¡Viva la cultura!» aquéllos iniciaron una carga y operaron algunas detenciones.

Esto bastó para que los manifestantes se desbandasen en distintas direcciones; unos cuantos, sin embargo, lograron llegar hasta la Puerta del Sol, donde aun practicó la Policía una detención.

Los detenidos.

Los detenidos por la Policía resultaron ser los ateneístas Sres. García Bilbao, Galarza, é Isaac del Bando.

Una Comisión de ateneístas subió á Gobernación á solicitar la libertad de los detenidos, prometiéndoseles que no tardarían en ser puestos en libertad.

Los detenidos prestaron declaración en la Comisaría, y seguidamente fueron puestos en libertad.

Unicamente á alguno de ellos se le formó la comparecencia para el Juzgado municipal.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento, Sr. Díaz Agero, ha celebrado hoy sesión dicha Junta, para resolver incidencias de varios reemplazos.

—De pocos días á la fecha el negociado de subastas, de que es oficial el inteligente funcionario D. Esteban Díaz, ha llevado á cabo incesantes trabajos, debidos á haberse celebrado en este centro provincial treinta y tres subastas de distintos artículos con destino á los Establecimientos de la Beneficencia.

Mañana se presentarán los pliegos para la subasta del pan, que falta por celebrar, y el sábado próximo se efectuará la apertura de aquéllos.

—Hállase casi terminado el proyecto de presupuesto para 1915, el cual, tan luego como se halle impreso, comenzará á discutirse.

Los debates del trabajo financiero de la Comisión de Hacienda darán principio probablemente en la segunda sesión que el próximo mes celebre la Corporación provincial.

EL CAFETO

ES EL MEJOR CAFE TOSTADO

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas advierte que los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las dos á las cinco de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de diciembre de 1914.

Montepío Militar, de la A á la C. Montepío Civil, de la H á la M. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 2.

Montepío Militar, de la D á la G. Montepío Civil, de la N á la Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 3.

Montepío Militar, de la H á la M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 4.

Montepío Militar, de la N á la R. Montepío Civil, de la A á la C. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cabos. Cesantes y excedentes. Remuneratorias. Secuestros.

Día 5.

Montepío Militar, de la S á la Z. Montepío Civil, de la D á la G. Soldados.

Días 7 y 8.

Altas. Extranjero. Supervivencias. Todas las nóminas.

Día 9.

Retenciones.

Observaciones.

1.ª No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas ó papeletas de cobro;

2.ª Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado expedidos por los jueces municipales del distrito á que pertenezcan, desde el día 2.º del actual en adelante;

3.ª No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado ó interesados si son dos ó más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos;

4.ª Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en él su firma con igual objeto;

5.ª Los que justifiquen fuera de esta corte tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia á que éste corresponda;

6.ª Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán á su ruego y presencia y á satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, ó dos contribuyentes, haciendo constar la clase á que pertenezcan;

7.ª Para el pago de retenciones se exigirá á todos los acreedores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestamista; llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista.

Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad á la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de su baja en esta industria.

Los representantes de Bancos ó Sociedades anónimas que prestan sobre sueldos y pensiones autorizados por sus estatutos, deberán acreditar el cobro de las retenciones hechas á su favor, que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago á la Hacienda de la contribución que les corresponde.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL QUERER DE UNA GITANA»

Novedades.—El aplaudido autor Fernández Palomero tuvo anoche un éxito grande con su nueva obra *El querer de una gitana.*

La nueva zarzuela hizo las delicias del público desde las primeras escenas.

El primer cuadro, hecho con gran habilidad, sorprendió agradablemente al público, que hizo salir al palco escénico varias veces al libretista y á los músicos, en compañía de los intérpretes.

En este primer cuadro, la hermosa tiple cómica señorita Paisano fué justamente ovacionada por lo prodigiosamente que dijo un largo y difícil parlamento.

La señorita Paisano, que como tiple cómica había sido aplaudida y admirada por el público que á diario llena la sala del teatro de Novedades, la aplaudió anoche al revelarse como excelente actriz.

El segundo y tercer cuadro de la nueva obra agradaron al público, que hizo repetir, entre grandes aplausos, varios números preciosísimos de la partitura inspiradísima, que han escrito los maestros Quislant y Marquina.

La señorita Sanford fué aplaudida justamente en dos números muy originales, que cantó con gusto exquisito.

Al terminar la representación, el público, entre grandes aplausos, hizo presentarse en escena á los autores y á los principales intérpretes.

Los autores de *El querer de una gitana* deben gran parte del éxito á la acertada interpretación obtenida.

La señorita Paisano, como queda dicho, fué la heroína de la jornada.

La señorita Sanford cantó de modo admirable los dos números que le fueron encomendados, é igualmente interpretó con gran acierto su papel la señora Romero.

El Sr. Ibáñez entendió perfectamente su difícil papel, teniendo en constante hilaridad al público.

Los Sres. Puiggros, Gómez, Llorens y Codorniú, con su trabajo discretísimo, contribuyeron de un modo eficaz al éxito de la nueva obra.

El decorado, del aplaudido pintor escenógrafo Sr. Gayo, fué celebradísimo.

El querer de una gitana es obra que se hará centenaria en los carteles del popular teatro de la calle de Toledo.

«EL QUINQUE DE PETRONILO»

Martín.—La obra estrenada anoche en este teatro y que sus autores titulan sainete bufonesco, es de las que desde los primeros momentos provocan el regocijo del público y hacen que el espectador, sin preocuparse del asunto, no piense más que en oír chistes y en reir.

A juzgar por las ovaciones que el público dedicó anoche á los Sres. Sánchez Carrere y Mora, autores del libro de *El quinqué de Petronilo,* el éxito de esta obra fué definitivo, pues al final de los cinco cuadros que tiene tuvieron que salir á escena á recibir las demostraciones de agrado que les dedicaban los numerosos espectadores que llenaban el teatro.

En la nueva producción de estos autores se desarrolla su primer cuadro en una agencia de *detectives,* de la que Petronilo es director; el cual, mientras que en los siguientes se dedica á la captura de dos *terribles asesinos,* que su calenturienta imaginación policíaca ha forjado, debido á una falsa confidencia que el amante de su mujer le da en un momento terrible para él, éste apaga por completo el quinqué de Petronilo, fugándose con la mujer del *detective.*

Con este argumento los autores han conseguido hilvanar una obra que por sus situaciones cómicas ha de llevar mucha gente al teatro de la calle de Santa Brígida.

De la parte musical, debida á los maestros Quislant y Romero (M.), merecen citarse el quinteto de las tiradoras y un bailable con gotas de tango, que tuvo que ser bisado. No se presentaron los maestros en escena porque, según nos dijo Ontiveros al final de la representación, no se encontraban en el teatro.

La obra está muy bien presentada y en ella se han estrenado cinco decoraciones del señor Gayo.

En la interpretación, que fué buena en general, se distinguieron las señoritas Concha Zapatero, que es cada día más guapa y más artista; María González y Perales y los señores Ontiveros, González y Mauri.

S. DE L.

DEBUTS

ADELA LULU

Apolo.—Consecuente la Empresa de este coliseo con su propósito de dar á conocer al público los números atrayentes de variedades que por su novedad ó por su arte sean dignos de aplaudirse y celebrarse fuera de su marco habitual, presentó anoche en la escena de Apolo á Adelita Lulú.

No necesitamos decir que tan bella y conocida artista triunfó una vez más por el encanto y sugestión que ejerce su belleza, por la elegancia de sus movimientos, su bonita voz y la gracia picaresca de su dicción.

Cantó varios *couplets* de su repertorio más selecto y vióse obligada, ante las salvas de aplausos que arrancaba su trabajo, á cantar otros más, fuera del programa.

La concurrencia acogió con unánime agrado la presencia en escena de la hermosa cancionera española y la ovacionó al final de todos los números.

X.

© Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres de la tarde.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

En escaños y tribunas, regular concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BARRIOBERO dirige un ruego al ministro de Instrucción pública, relacionado con las cátedras de Fisiología é Higiene de las Escuelas Normales.

Pide al ministro de Gracia y Justicia explique su criterio en la provisión de vacantes de la magistratura.

Trata después de las denuncias formuladas sobre abusos en los penales, y como las injurias á funcionarios públicos admiten prueba, pide que, antes de encartar en un proceso al periodista, se depuren las denuncias por medio de un expediente á los funcionarios del Cuerpo de penales contra quienes vaya dirigida la denuncia.

Pide venga á la Cámara el expediente instruído por el Sr. Salillas en el penal del Puerto de Santa María, por constarle que se han comprobado todas las denuncias.

Se ocupa también de la fuga del arrendatario del contingente provincial y de un impuesto ilegal establecido por las Compañías de electricidad á los consumidores.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta, dando explicaciones acerca de la provisión de las cátedras de Fisiología.

El Sr. GINER DE LOS RIOS denuncia atropellos cometidos por el alcalde de Periana (Málaga), con perjuicio de los republicanos de aquella población.

Formula otros ruegos relacionados con asuntos de la provincia de Málaga.

El Sr. NOUGUES se lamenta de que no se le haya señalado por la Presidencia fecha para explanar una interpelación al ministro de Fomento acerca de la clausura de la Bolsa de Barcelona.

El PRESIDENTE dice que en la semana pasada acudió el ministro para contestar al Sr. Nougués; pero éste no concurrió dicho día á la Cámara.

El señor marqués de ARLANZA formula un ruego relacionado con la suspensión de unos concejales en Casa la Reina.

El ministro de la GOBERNACION no acepta discusión sobre el asunto hasta tanto esté resuelto el expediente.

Añade que ese pueblo tiene un representante en la Cámara que no es mudo ni perdona errores, y cuando está callado, cree que la resolución ha sido justa.

El párroco de Beiro.

El Sr. SORIANO se ocupa de la destitución del párroco de Beiro, D. Basilio Alvarez, exponiendo la situación anormal en que se encuentra aquella parroquia, donde el sucesor del Sr. Alvarez tiene que celebrar la misa entre guardias civiles.

El ministro de la GOBERNACION contesta que el obispo de Orense ha sido quien ha suspendido al párroco Sr. Alvarez, y que la intervención del gobernador de Orense se reduce á reconcentrar la Guardia Civil para mantener el orden público y amparar al nuevo coadjutor.

El suicidio de un capitán.

El Sr. SORIANO alude á la interpelación explanada hace algunos días sobre la política del general Jordana en Melilla.

El Sr. Lloréns nos había anunciado que tenía documentos. Nosotros no sabíamos su procedencia ni nos importaba.

Leyó el Sr. Lloréns un telegrama, y le pedimos más explicaciones, por parecernos que aquél envolvía una cuestión gravísima.

Elude la responsabilidad del Sr. Ortega y Gasset y la suya respecto á las consecuencias funestas que ha tenido el asunto.

Hace la aclaración, no porque la crea necesaria, sino para descargar su conciencia.

Encarece la delicadeza del ministro de la Guerra, y declara que no quiere citar nombres.

Califica lo ocurrido de melodrama incierto, que es preciso esclarecer esta tarde.

Elogia las condiciones militares del capitán de que se trata, describiendo sus heroicidades.

Es preciso que esta tarde se haga justicia, añade.

No duda de la caballerosidad del ministro de la Guerra, y espera que hará justicia á todos, porque si es culpable el que ha entregado el telegrama, ¿cuánto no lo será el que lo haya redactado?

Pregunta al ministro de la Guerra, después de rodear sus frases de todo género de eufemismos, si la publicada en un periódico de la mañana es ó no la versión exacta de lo ocurrido.

Sólo le pide que conteste por un monosílabo.

Igualmente pregunta al Sr. Llorens si lo es y si está conforme con dicha versión.

Hace protestas de los sentimientos que le animan, descartando la idea de que pueda ser un ardid parlamentario. (Muy bien.)

El Sr. LLORENS comienza á indicar la tendencia del telegrama, que no podía ser otra que la de aumentar las fuerzas indígenas en nuestro ejército colonial.

Asegura que leyó el telegrama á los señores Santa Cruz y Amado, y que no conoció al capitán Sr. Orgaz hasta el 20 de mayo, que fué presentado á él con motivo de recorrer una de las posiciones entonces conquistadas.

Encarece las condiciones militares de inteligencia y bravura del capitán Orgaz.

Niega que fuera éste quien le entregó el telegrama, por la sencilla razón de que lo había recibido antes de conocerle.

Preguntó el orador al capitán qué había de la recluta de indígenas y contestó que no había nada ni á él había llegado ningún telegrama.

Después refiere cuanto ocurrió durante los días en que se iba á explanar su interpelación sobre los asuntos de Marruecos, en la misma forma que lo hemos publicado ya en estas columnas.

Hablando de la indicación que le hizo el capitán Sr. Orgaz, de que le seguía la Policía, el Sr. Llorens le dijo: «También á mí me han seguido á veces por orden de los Gobiernos.»

(Grandes rumores y voces.)

El Sr. PORTELA: No lo creemos. Será S. S. quien habrá seguido á los Gobiernos.

El Sr. AYUSO: Pero hay que oirlo.

Después de grandes rumores, el Sr. RUIZ DE GRIJALVA pregunta al Sr. Llorens: ¿Quién entregó á S. S. el telegrama?

El Sr. LLORENS: No puedo ni debo decirlo.

(Con este motivo se produce gran barullo.)

El PRESIDENTE pronuncia breves y elocuentes palabras, recomendando á todos los señores diputados la mayor serenidad para no incurrir en errores gravísimos.

Se trata de un asunto delicadísimo, y los señores diputados tienen derechos siempre respetables que parten de la índole misma del asunto.

Los responsables siempre tendrán determinadas sanciones, deducidas de las apelaciones á la opinión pública.

El ministro de la GUERRA encarece su espíritu de justicia y el reconocimiento de los derechos de los diputados.

Todo cuanto ha ocurrido aquí es perfectamente legal.

Ha olvidado decir el Sr. Llorens que me visitó para hablarme del telegrama, encareciéndome la importancia del mismo.

Roguéle que no entablara el debate, porque sólo iba á conseguir un escándalo.

El Sr. Llorens accedió á mis ruegos de no leer el telegrama en la Cámara con una condición que no pude aceptar. (Grandes aplausos.)

(Varias voces: Que la diga; es preciso hablar claro.)

El ministro de la GUERRA: Yo no podía aceptar la condición ni puedo decir cuál era. Si el Sr. Llorens quiere decirla, que la diga. (Gran barullo y voces contra el Sr. Llorens.)

No podía yo aceptar la condición porque no hubiera sido digno de un ministro de la Guerra.

(Una voz, dirigiéndose al Sr. Llorens: ¡Que lo echen! Grandes aplausos al ministro de la Guerra.)

Después refiere la visita del Sr. Llorens para recomendarle al capitán Orgaz.

Supe que el telegrama no tenía la gravedad que le atribuyó el Sr. Llorens, porque no era del general Jordana ni del general Marina, porque era de un coronel.

Y esto hacía variar mucho las cosas.

Después de relatar que el general Jordana le participó que siete de los nueve capitanes que formaban en las *mías* habían firmado un acta negando que hubiesen entregado el telegrama, declara que no estaba entre las firmas la del capitán Sr. Orgaz; que éste conocía el acta, pero que no la pudo firmar porque la carta se la habían remitido á Badajoz.

Claro está que el capitán Sr. Orgaz ya no estaba en las *mías* cuando se firmó el acta.

Después asegura que el Sr. Orgaz recibió una tarjeta del Sr. Llorens para que fuera á verle, y el capitán no fué, porque dijo que se hubiera prestado á torcidas interpretaciones.

(Grandes rumores.)

También manifestó el ministro de la Guerra que el general Jordana proponía al capitán Orgaz para la cruz de María Cristina.

Las nuevas declaraciones del ministro de la Guerra le valen grandes aplausos, porque dice que en el archivo de la oficina á cuyo frente se hallaba el Sr. Orgaz se encontró el original del telegrama; pero la fatalidad, sin duda, hizo que no se encontrara el original en un puesto dependiente del mando del capitán Orgaz, pero á cuyo frente se hallaba el teniente de Artillería Sr. Llorens, hijo de su señoría.

(Grandes aplausos. Fortísimos rumores.)

Termina el ministro de la GUERRA: Yo soy el primero en lamentar cuanto aquí se ha dicho; pero yo, ante todo, me debo á la verdad.

(Grandes aplausos.)

El Sr. LLORENS comienza repitiendo mucho de lo que ha dicho en su discurso, y ante las palabras del ministro de la Guerra de la condición que puso el orador para no entablar el debate, se extraña.

El ministro de la GUERRA: La condición que me puso S. S. fué la de que destituyera al general Jordana. (Rumores.)

El Sr LLORENS, respecto á la hipótesis de que pudiera ser su hijo quien le había entregado el telegrama, declara que no podía ser él, desde el momento en que no se hallaba entonces en Melilla.

El Sr. ORTEGA GASSET manifiesta que fué de los primeros en conocer el telegrama.

El Sr. SANTA CRUZ declara que, á pesar de conocer el telegrama, no quiso intervenir en el debate, porque cree que la disciplina en el Ejército es cosa sagrada. (Muy bien; muy bien.)

Si ese infortunado capitán ha faltado á ella, ya ha lavado su falta imponiéndose á sí mismo el castigo. (Muy bien; muy bien.)

El Sr. PORTELA lee las palabras pronunciadas por el Sr. Llorens en el debate de su interpelación, fijándose en unas frases del discurso, en virtud de las cuales el señor Llorens trataba de delegar su honor en el de los capitanes del Ejército. Con ello ha conseguido S. S. que el capitán que no firmó el acta de las «mías» no pertenezca ya al mundo de los vivos.

Después lanza sobre el Sr. Llorens acusaciones que producen tal barullo en la Cámara, que no se puede oir al Sr. Portela.

Le dice que procura lanzar á la publicidad los defectos del Ejército, si existen, porque eso es lo que interesa al Sr. Llorens.

Que va por las antesalas y los despachos de los ministros pidiendo para oficiales recomendaciones, que luego rebotan, y por tablas le sirven para otras cosas.

El Sr. LLORENS se sonríe.

Después el Sr. PORTELA recuerda cuando el Sr. Llorens le atacó, y desde este momento el orador sale de su terreno. Luego lanzan sobre él palabras que no se entienden el Sr. Amado y otros diputados.

El PRESIDENTE vuelve á recomendar á todos gran serenidad, quejándose de la desatención de los oradores y de la Cámara ante sus reiteradas indicaciones.

El conde de ROMANONES: No es posible ante lo sensacional del debate.

El Sr. LLORENS hace protestas de su amor al Ejército.

Recoge los cargos lanzados sobre él por el Sr. Portela relativos al Ejército, para demostrar que su conducta no tiene más fin que favorecer á los que acuden á él.

Y en punto al ferrocarril de Estella, lo tiene como un timbre de gloria.

El Sr. PORTELA pronuncia breves palabras, que no se oyen; pero el Sr. LLORENS se queja de ellas.

El PRESIDENTE pide al Sr. Llorens que puntualice las palabras del Sr. Portela que le han servido de molestia.

El Sr. LLORENS: Esas que se referían á que iba á los ministerios en busca de recomendaciones que le servían de provecho.

El ministro de la GOBERNACION: Triste cosa es que esas palabras sean las únicas flores que el Parlamento echa sobre la tumba del pundonoroso capitán.

El Sr. PORTELA explica sus frases, y

El PRESIDENTE dice: La Presidencia estima que en las palabras del Sr. Portela no existe molestia.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA defiende al capitán Orgaz, de quien era amigo, y declara que era incapaz de faltar á su honor.

Aquel telegrama, Sr. Llorens, fué sustraído, y el capitán Orgaz ha sido una víctima.

El asunto á que se refería el telegrama no tenía importancia, como lo demostró el señor ministro de la Guerra; pero el hecho de entregar un telegrama es por sí solo muy grave.

Acusa al Sr. Llorens de sostener y practicar una teoría inadmisible, porque si el telegrama afecta al honor no debe traerlo el diputado á la Cámara, y si lo trae, debe decir el nombre del oficial que se lo entregó, para que no quede flotando esa sombra sobre todo el Ejército.

Porque no es lo mismo un oficial del Ejército que uno de Hacienda, por ejemplo. (Rumores.)

El Sr. LLORENS sostiene que no es lo mismo una copia que un telegrama original, sobre todo cuando éste no tenía la palabra de «reservado» ni otra equivalente.

El Sr. AMADO justifica por qué no intervino en la interpelación contra el alto mando de Melilla.

Cree que debían esclarecerse las causas de la fatal resolución del capitán Orgaz, que era modelo de valientes y pundonorosos militares, á la vez víctima de las influencias, por las cuales estaba postergado.

A juicio del Sr. Amado, que anuncia una interpelación sobre este mismo asunto, el capitán no se ha suicidado por nada relativo al telegrama.

El Sr. SORIANO cree que no se ha perdido el tiempo con este debate. A este propósito resume lo esencial de cuanto se ha dicho.

Dedica una parte de su discurso á censurar, respetando el dolor ajeno, que no se impongan castigos y premios, porque debe ya terminar para siempre la costumbre japonesa de poner el sable en la mano de quien faltó para que se haga justicia.

El ministro de la GUERRA recuerda al Sr. Soriano los Tribunales de honor y su manera de funcionar.

Al Sr. Llorens le dice que no puede blasonar más de militar, porque cree que tiene el Cuerpo de Artillería en la mano, y ni ha sido nunca artillero ni salió de la Academia siquiera.

Debe, pues, acabar para siempre esa novela (Grandes risas), para que en lo sucesivo no haya incautos con gran corazón que se dejen engañar. (Grandes aplausos.)

El Sr. SORIANO pone de relieve la diferencia entre los Tribunales de honor y las prácticas japonesas en este punto.

El Sr. LLORENS se levanta á rectificar de nuevo; pero todos los diputados desfilan y los escaños se quedan casi vacíos.

De todas maneras, no se oye ni una sola palabra de las que pronuncia el diputado jaimista.

Queda terminada la interpelación.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos.

Continúa la discusión del de Fomento.

El ministro de FOMENTO demuestra de una manera concluyente que no se ha extralimitado en nada absolutamente.

El Sr. SUAREZ INCLAN cree que se debe discutir seriamente, y el ministro de HACIENDA lee una serie de datos abrumadores relativos á presupuestos prorrogados por Gobiernos liberales.

Durante su discurso es frecuentemente interrumpido por los liberales; pero el Sr. BUGALLAL, imperterrito, continúa acumulando hechos y preceptos legales, demostrativos de las razones que el Gobierno ha tenido para proceder como lo ha hecho. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El ministro de la GUERRA sube á la tribuna y lee un proyecto de ley relativo á la cesión de unos terrenos en Jaca.

A continuación el secretario, Sr. MORAL, durante tres cuartos de hora, lee la relación de datos prometidos ayer por el ministro de Fomento, y que hacen referencia á los pagos por primas á la construcción.

El Sr. SUAREZ INCLAN habla de la ley de Contabilidad del año 1870 y de la actuación del Sr. Osma, en 1904, en relación con el tema desarrollado por el ministro de Hacienda.

Sostiene que no es lícita ninguna clase de transferencia, entendiendo por tal lo hecho por el ministro de Fomento, taxativamente prohibido por la ley de Contabilidad vigente.

Se trata, pues, de un verdadero caso de responsabilidad ministerial.

El ministro de FOMENTO dice que si se le demuestra con un expediente cualquiera, cogido al azar entre los que ha resuelto, que ha incurrido en responsabilidad, se someterá al juicio de la Cámara; pero mientras no se haga eso, rechaza toda responsabilidad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las nueve y diez.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el general Azcárraga, y comienza la sesión.

Escasa concurrencia de senadores en los escaños.

Toma asiento en el banco azul el ministro de Fomento.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. ALLENDESALAZAR ruega al ministro de Fomento tenga la amabilidad de trasladar al Presidente del Consejo el deseo de que cuando pueda exponga ante el Senado el motivo, el fondo y el alcance del real decreto aparecido el día anterior en la «Gaceta», adhiriéndose España á lo dispuesto en el artículo 8.º del Convenio de La Haya de 1907 sobre la neutralidad en las aguas jurisdiccionales.

El ministro de FOMENTO ofrece complacer al Sr. Allendesalazar.

ORDEN DEL DIA

El marqués de GRIJALBA dice que la Comisión de Presupuestos retira el art. 30 del dictamen sobre gastos de las Contribuciones y Rentas públicas.

En segunda lectura se da cuenta de una proposición de ley del marqués de Estella sobre concesión de una pensión á la baronesa de Sacro-Lirio.

El marqués de ESTELLA defiende la proposición, manifestando que se trata de un militar que prestó servicios á la Patria, y, además, un parlamentario, pues todos le recuerdan por haber sido senador hasta su fallecimiento.

El ministro de FOMENTO declara que el Gobierno no se opone á que la proposición sea aceptada.

Se acepta la proposición y pasa á la Comisión de gracias y pensiones.

Sales potásicas.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley relativo á los criaderos de sales potásicas.

El Sr. GULLON (D. G.) rectifica con extensión, insistiendo en sus apreciaciones y señalando que la Comisión no ha rebatido sus argumentos.

El vizconde de VAL DE ERRO rectifica brevemente.

El Sr. MOLES interviene para consumir el segundo turno en contra de la totalidad, y comienza por elogiar el discurso documentado pronunciado por el Sr. Gullón.

Encarece la importancia que pueden tener los yacimientos de sales potásicas descubiertos en Cataluña y en Aragón.

Da lectura á una nota oficial del ministerio del Interior de los Estados Unidos, de la que se deduce el interés que allí se tiene por emanciparse del tributo al Extranjero en cuanto á las sales potásicas, que consideran de una gran importancia para el desarrollo de la agricultura.

En España cree que se debe proceder también á la defensa de los yacimientos de sales potásicas y fabricación de abonos nacionales.

Aplaude el espíritu proteccionista dado por el ministro de Fomento al proyecto de ley, aun cuando, de conformidad con la opinión del Sr. Gullón, no es partidario de convertir en patrono al Estado, pues la misión de éste debe ser únicamente intervencionista.

Estima que no es de gran eficacia el decreto dado en junio último por el ministro de Fomento, cuyo objeto era evitar ingerencias extrañas en el asunto que se discute.

Analiza los trabajos realizados hasta ahora en los terrenos denunciados como yacimientos de sales potásicas, para afirmar que no han sido de importancia, sino más bien un pretexto para justificar un derecho; de modo que, en realidad, verdaderamente no se causan perjuicios al dar á la ley efecto de retroactividad, con lo cual está conforme y estima elogiable.

No es partidario ni cree fácil evitar la ingerencia de capitales extranjeros en el fomento de la riqueza nacional; pero es el caso, según datos á que da lectura, que las denuncias no son hechas ni siquiera por una Sociedad, sino por un súbdito extranjero, que ni dice que procede en representación de aquella Sociedad.

Considera que es preciso limitar el precio máximo, pues se podría dar el caso, por ejemplo, de que si ahora esos criaderos fuesen alemanes, al encontrarse Alemania con que no podría atender sus compromisos de exportación, haría, por medio de precios elevados, imposible el consumo de las sales potásicas en España, para llevar este producto, no á Alemania, sino á otras naciones cuyos mercados le interesaría mantener, con perjuicio de la agricultura española.

Suplica al ministro de Fomento que cuando se redacte el reglamento para la aplicación de la ley que se discute, se traiga al conocimiento de las dos Cámaras.

El ministro de FOMENTO se excusa de contestar en el acto, porque las circunstancias políticas le obligan á trasladarse al Congreso, donde á las cinco debe comenzar el debate del presupuesto de su departamento.

El Sr. MATESANZ defiende el dictamen.

Refiere el estudio efectuado por la Comisión dictaminadora sobre la producción y explotación de los abonos químicos y potásicos en España, y añade que, con respecto al Código minero, se han tenido muy en cuenta los informes emitidos por el ilustrado Cuerpo de Minas, solicitando un proyecto de ley que regule la explotación minera española.

El PRESIDENTE advierte al Sr. Matesanz que, aun cuando la Cámara le está escuchando con el mayor interés, han dado las cinco, y para esta hora está convocada la reunión en Secciones, por lo que le ruega suspenda su discurso, y lo reanudará después en la misma sesión ó en la del día siguiente.

El Sr. MATESANZ se pone á disposición del Presidente.

Se suspende el debate.

Pasa el Senado á reunirse en Secciones para el nombramiento de las Comisiones dictaminadoras en los proyectos de ley siguientes:

Cesión al Ayuntamiento de los Silos (Canarias) de la casa-convento de las monjas bernardas; amnistía y riegos del Alto Aragón.

A las seis menos veinte minutos se reanuda la sesión.

Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes:

Sobre el proyecto de ley concediendo el empleo de capitán al primer teniente del Cuerpo de Inválidos D. José Bartomeu y González Longoria.

De la Comisión de Presupuestos, sobre el de gastos de las obligaciones de los departamentos ministeriales, «Gastos de las contribuciones y rentas públicas», para 1915.

Siguen los ruegos.

El Sr. ELIAS DE MOLINS solicita datos que considera necesarios para explanar la interpelación anunciada sobre los vinos. Son esos datos: nombres de los Sindicatos agrícolas que han obtenido créditos del Banco de España; cantidades á que ascienden esos préstamos; tanto por ciento de quebranto sufrido por el Banco de España con las operaciones de los Sindicatos, y finalmente, de la Delegación regia de Pósitos acerca de los expedientes pendientes de resolución por peticiones de auxilios de Sindicatos agrícolas.

El PRESIDENTE ofrece trasladar la petición al Gobierno.

Se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones, y se acuerda declarar urgente la discusión del dictamen del presupuesto de Hacienda.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis en punto.

ALCANCE POLITICO

La Junta directiva de la Asociación del Cuerpo administrativo de Hacienda ha visitado al conde de Bugallal.

Forman aquélla los Sres. D. Jorge de la Vega Inclán, Escosura, Duque, Contreras y Ormaechea.

El ministro de Hacienda estuvo muy amable con los comisionados y dió toda clase de seguridades de que el decreto de julio último será condensado en una disposición legislativa; prometió favorecer en todo lo posible las aspiraciones de los aspirantes, principalmente por lo que á la cuestión del reconocimiento de años de servicios se refiere, y, por último, prometió estudiar el modo de poner algunas limitaciones á la facultad ministerial con respecto á las cesantías de los funcionarios por conveniencias del servicio, aunque reconoció que hace muchísimos años los ministros no han usado de este derecho que la ley les concede.

En suma, el Sr. Bugallal hizo manifestaciones en favor de los funcionarios, que merecieron el mayor reconocimiento por parte de éstos.

*

Ante la Comisión del Senado que entiende en el Código minero ha informado el señor Ledesma, secretario de la Diputación provincial de Murcia.

*

El ex ministro D. Francisco de los Santos Guzmán presidirá la Comisión del Senado que ha de entender en el proyecto de obras de riego en el Alto Aragón y el señor duque de Mandas la de amnistía.

*

El diputado D. Rogelio de Madariaga ha sido nombrado secretario de la Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Deuda pública.

*

Las Secciones del Senado han nombrado las Comisiones siguientes:

Amnistía.—Sres. Bugallal, Torres Taboada, Garay, conde de Torreánaz, Céspedes, Martínez Pardo y duque de Mandas.

Riegos del Alto Aragón.—Sres. Santos Guzmán, Sanz Escartín, Royo, Escuer, duque de Bivona, Martínez Pardo y Díaz Cañabate.

Ferrocarril de Madrid á Valencia.—Señores barón del Castillo de Chirel, Gobea, Prast, Archilla, Castro, Lázaro y vizconde de Erro.

Ferrocarril de Cuenca á Utiel.—Sres. Ballesteros (D. Arturo), conde de Albay, Cobo, conde de Torreánaz, conde de Vilches, Montejo y López Mora.

*

Está á punto la Comisión de Presupuestos del Senado de dar dictamen sobre el de Marina. Antes de firmarlo oirá al ministro, respecto á algunos detalles.

*

Los generales Concas y marqués de Pilares se proponen discutir en el Senado el presupuesto de Marina.

*

La Comisión de presupuestos del Senado acordó el dictamen sobre el de Hacienda, manteniendo las modificaciones en el Cuerpo pericial de Contabilidad y arreglando algunas partidas de gratificaciones á ingenieros de Minas y de Montes, sin alterar las cifras del proyecto.

*

El debate planteado en el Congreso por el Sr. Soriano acerca del desgraciado fin del capitán Orgaz ha durado dos horas y cuarto, y ha constituído el tema único de las conversaciones durante toda la tarde en dicha Cámara, pudiéndose decir que la atención que ésta le ha dedicado no ha sido menor que la consagrada á cualquier otro asunto, por muy

2009 Ministerio de Cultura

importante que éste fuera, y aun más apasionada tolavía.

Del debate, que no podemos especificar en esta sección por su mucha amplitud, ha resultado de manera casi evidente que el desdichado y pundonoroso capitán Orgaz no facilitó al Sr. Llorens el telegrama que ha dado origen al debate de que nos ocupamos.

Todo lo más que pudo hacer, y acaso hizo el difunto capitán, fué, contestando á una pregunta del Sr. Llorens, confirmar que, en efecto, los capitanes de las *mías* habían recibido el telegrama circular en cuestión.

¿Quién fué, pues, el que entregó al Sr. Llorens el referido telegrama? No ha quedado bien claro; pero el señor ministro de la Guerra manifestó en plena sesión que del archivo en que ha faltado el telegrama estuvo encargada, durante algún tiempo, una persona allegada al Sr. Llorens.

Defendióse como pudo el Sr. Llorens; pero no pudo desvirtuar las enérgicas y sinceras manifestaciones del señor ministro de la Guerra respecto á que el Sr. Llorens llamó á conferencias secretas al Sr. Orgaz, que no quiso asistir á ellas, y á la exigencia tenida por el Sr. Llorens de que se destituyera al general Jordana, en cuyo caso no haría la interpelación y entregaría el telegrama al ministro.

«Condición inicua—dijo el señor ministro—á la cual, por dignidad, no podía acceder.»

Intervinieron en el debate con gran dureza el Sr. Portela, que desvirtuó sus acusaciones por haber mezclado en el debate cuestiones personales suyas con el Sr. Llorens; con claridad y sinceridad, los Sres. Santa Cruz, Ortega y Gasset, Grijalba y Amado, y después de unas palabras muy oportunas del Sr. Soriano, que planteó muy bien el debate, terminó éste con nuevas declaraciones del ministro de la Guerra, diciendo al Sr. Llorens que un hombre que ha recibido tantas atenciones como él ha recibido del Ejército en Marruecos, al cual visitaba dándose categoría de general y llevando hasta asistente con rayadillo, no debía haber empleado los procedimientos que ha usado.

Y que además iba allí como artillero, cuando, en realidad, no lo es ni lo ha sido nunca, pues no ha llevado las estrellas de teniente.

Decímos que con esto terminó el debate, porque aunque el diputado jaimista intentó contestar al ministro, la Cámara le abandonó, saliendo los diputados en tropel y quedando el orador en situación tan lamentable que hubo de renunciar al uso de la palabra y se entró en el debate de presupuestos.

*

Terminado el debate promovido por el señor Soriano, se trasladó el Presidente del Consejo á su despacho de la Cámara, donde poco después conferenciaba con los señores González Besada, Burell y Alvarez (don Melquiades).

Al terminar la reunión manifestó el señor Burell que el Sr. Dato le había indicado los propósitos de discutir ayer el presupuesto de la Guerra, preguntándole cuáles eran los propósitos de la minoría democrática respecto á la discusión de dicho presupuesto.

El Sr. Burell le contestó que los demócratas mantenían sus acuerdos, y que, por parte suya, no veía inconveniente alguno en que se pusiese á discusión.

*

Por el despacho de los ministros del Congreso desfilaron muchos diputados para felicitar al conde del Serrallo.

*

El Sr. García Molinas presentó al Senado una proposición de ley eximiendo por diez años del pago de toda clase de contribución é impuestos á los hoteles que se construyan y reunan determinadas condiciones de confort é higiene.

Este beneficio se amplía á los ya construídos que respondan á las exigencias del turismo.

*

El señor ministro de la Guerra leyó anoche en el Congreso un proyecto de ley autorizando la demolición de las murallas de Jaca y la enajenación de los terrenos ocupados por éstas y los caminos de ronda interior y exterior.

*

La Comisión general de Presupuestos del Congreso se reunió ayer tarde y dictaminó favorablemente el proyecto de ley modificando las condiciones del empréstito, que se autorizó emitir á la Junta de obras del puerto de Sevilla por la ley de 21 de diciembre de 1912.

*

Continuó ayer en el Congreso con los mismos vivos tonos del día anterior, el debate sobre el presupuesto de Fomento.

Intervino con mucho acierto el señor ministro de Hacienda, respondiendo á la alusión de que había sido objeto, y con sus palabras contribuyó notablemente, como no podía menos de ser, á esclarecer los extremos alrededor de los cuales giraba la discusión. Pero á pesar de ello, puede decirse que ésta continuó, en algunos momentos hasta enconada, no explicándose muchos la actitud en que se han colocado distinguidas personalidades de la minoría liberal.

Creíase anoche que la minoría liberal no podía seguir por tales derroteros, y que hoy mismo cambiaría de línea de conducta, imponiéndolo así el jefe del partido, que es el llamado á medir el alcance y proporciones que deban darse á cualquier cuestión que se plantee, por la misma razón de que las responsabilidades que se contraen son mayores cuanto más alto es el puesto que se ocupa.

El jefe del Gobierno estaba anoche en la inteligencia de que hoy iría en el Congreso el presupuesto de la Guerra; pero aunque esa impresión sacó de las entrevistas que antes de terminar la sesión celebró, parece que más tarde tuvo que modificar su criterio, en atención á tener noticia de que los demócratas habían hecho saber al presidente de la Cámara su actitud decidida á oponerse á toda interrupción en el debate sobre el presupuesto de Guerra.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Han sido nombrados vocales del Tribunal de oposiciones á la plaza de auxiliar del segundo grupo de la Facultad de Derecho de Santiago, en sustitución de los Sres. Sánchez Román y Lastres, D. Adolfo Bonilla y D. Augusto Fernández Victorio, y para suplentes, en sustitución de los señores marqués del Vadillo, Sánchez Reina, Buisen y Pazos, D. Angel Salcedo, D. Calixto Valverde, D. Juan Salvador Minguillón y D. José Alvarez Martín.

Se anuncia al turno de traslación la cátedra de Derecho civil de la Facultad de Derecho de Oviedo.

Nombrando á D. José Mingot auxiliar interino del primer grupo de la Facultad de Ciencias de Valladolid.

Artes é Industrias.

Se remite al presidente del Tribunal, don Rafael Sánchez Lozano, el expediente de oposiciones á las plazas de profesor de ascenso del quinto grupo, vacantes en las Escuelas Industriales de Cartagena y Valencia, y en la Industrial de Artes y Oficios de Valladolid.

Se dispone sean incluídos en el reparto de los derechos de exámenes y grados de las Escuelas Industriales y de la Sección industrial de las Industriales y de Artes y Oficios: 1.° Los directores. 2.° Los secretarios. 3.° Los profesores de ascenso y entrada. 4.° Los ayudantes meritorios, cuando perciban gratificación y desempeñen la función de los profesores de ascenso ó entrada. 5.° El personal administrativo comprendido en las plantillas que en los presupuestos del Estado ó en los provinciales ó municipales tiene cada Escuela.

Ha sido aprobada la propuesta de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

Archivos, Bibliotecas y Museos.

En virtud de consulta formulada por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades acerca de las autorizaciones para practicar por los particulares excavaciones, se resuelve:

1.° Que el ministerio es el único competente para conceder autorizaciones para que por los particulares se puedan practicar excavaciones y exploraciones arqueológicas, artísticas y científicas, previa la propuesta de dicha Junta.

2.° Que todas las autorizaciones se entiendan concedidas, sin perjuicio de los derechos del propietario de los terrenos en que se practiquen las operaciones, á cuyo efecto debe cumplir con lo prevenido en el art. 4.° de la ley, en relación con el 14 del reglamento, ya que el Estado concede á los descubridores especiales la propiedad de todos los objetos descubiertos en sus excavaciones, y á los extranjeros, entre otros derechos, un ejemplar, con pleno dominio, de los objetos duplicados que descubran, quedando los no duplicados en propiedad del Estado y á disposición del señor ministro, quien respecto á la clasificación de los duplicados, la encargará al personal técnico que para funciones similares determinen la ley y el reglamento, y en cuanto á los duplicados que correspondan al Estado, como á los no duplicados, decidirá en cada caso dónde conservarlos, así como acerca de las garantías cuando se pretenda por los descubridores sacar objetos fuera de España.

3.° Que los descubridores se obliguen al cumplimiento de todas las obligaciones que imponen la ley y reglamento aplicable.

4.° Que las solicitudes, croquis y fotografías queden en el archivo de la Junta, á los fines establecidos por las disposiciones vigentes.

Y 5.° Que puede dictarse la oportuna resolución en los términos propuestos por la Junta superior de excavaciones y antigüedades, para que queden solucionadas las autorizaciones concedidas por ésta á particulares que constan en la relación á que se refiere la consulta.

Escuelas Normales.

Se prorroga hasta el 30 del actual el plazo de matrícula oficial en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras creadas por real decreto de 4 de los corrientes.

EL CAFETO
CAFE Y BOMBONES.—FUENCARRAL, 33

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio á los capitanes de Infantería don José Martínez Aguinaga, D. José Ferrer y D. Manuel Fermín.

Reemplazo.

Se concede reemplazo por enfermo al oficial segundo de Oficinas Militares D. Juan Bueno y la vuelta á activo al escribiente del mismo Cuerpo en dicha situación D. Angel Mayorga.

Gratificaciones.

Se concede la de efectividad en su empleo á los capitanes (E. R.) de Infantería D. Juan Roselló y D. José Muñoz y al músico mayor D. Ramón Aurora, y la de profesorado al comandante del Colegio de Carabineros D. José Javaloyes.

Cruces.

Se concede la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar y pasador del profesorado al comandante de Infantería D. Quirico Aguado.

Retiro.

Se le concede para Alcañiz al auxiliar mayor de Intervención D. Pedro Coronel.

Reserva gratuita.

Se concede el empleo de segundo teniente á los sargentos de Carabineros retirados D. Ulpiano Gómez y D. Mariano Espejo.

Entrega de una condecoración.

Con gran solemnidad se ha verificado ayer mañana, en el despacho del subsecretario del ministerio de la Guerra, el acto de imponer al capellán primero del Cuerpo eclesiástico del Ejército D. Jesús Moreno Alvaro la cruz laureada de San Fernando, que ganó perteneciendo á cazadores de las Navas, en el combate sostenido contra los moros de Melilla el 27 de octubre de 1909 en las lomas del Gurugú.

Al acto, que fué presidido por el general Jofre, concurrieron el obispo de Sión, provicario general castrense, el general segundo jefe del Cuerpo y cuartel de Inválidos, los generales jefes de sección del ministerio, Comisiones del vicariato general castrense, capellanes condecorados con la cruz de San Fernando y buen número de jefes y oficiales.

La preciada condecoración regalada al señor Moreno ha sido adquirida con parte del donativo que al iniciarse la guerra del Rif envió D. Anselmo Villar, español residente en Buenos Aires, para que se costease la primera cruz de San Fernando que ganara nuestra oficialidad en Africa.

El general Jofre, al entregar la cruz al heroico capellán, hizo un corto pero brillantísimo discurso, en el que dedicó caluroso elogio al hecho que motivó la concesión de la cruz, teniendo frases de intensa emoción para los heroísmos de que constantemente ha dado muestras el Ejército; poniendo, por último, de relieve las pruebas de acendrado patriotismo y amor á las instituciones militares demostradas por D. Anselmo del Villar, y terminando su elocuente oración con un viva al Rey y otro al Ejército.

Después habló con su acostumbrada elocuencia el obispo de Sión, y por último, en sentidas frases, el condecorado dió las gracias por el acto con que se le honraba.

LA SEÑORA DE BERRUECO

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido ayer tarde la Ilma. Sra. Doña Dolores Delatte, esposa del doctor Berrueco, decano del Hospital de la Princesa y jefe facultativo de la Beneficencia.

Era la finada dama de grandes virtudes, que por la bondad de su carácter había conquistado generales simpatías, y mañana viernes, que se celebrará el entierro, á las once de la mañana, se pondrá de manifiesto el sentimiento que su muerte ha producido entre sus numerosas amistades.

Reciban el doctor Berrueco y su distinguida familia la expresión de nuestro pesar por pérdida tan sensible.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 24	Día 25
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales. ..	71 10	71 25
» E de 25.000 » » ..	71 80	72 00
» D de 12.500 » » ..	72 95	73 10
» C de 5.000 » » ..	74 90	74 90
» B de 2.500 » » ..	75 00	75 10
» A de 500 » » ..	76 75	77 00
» G y H, de 100 y 200 ptas.	75 50	75 75
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	71 00	00 00
Fin próximo	71 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales. ..	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ..	86 00	00 00
» C de 5.000 » » ..	86 00	86 00
» B de 2.500 » » ..	86 00	00 00
» A de 500 » » ..	86 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales. ..	00 00	91 90
» E de 25.000 » » ..	92 00	91 90
» D de 12.500 » » ..	92 25	92 00
» C de 5.000 » » ..	93 40	93 20
» B de 2.500 » » ..	93 10	93 20
» A de 500 » » ..	94 20	94 00
En diferentes series	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro	100 55	100 54
Cédulas del Hipotecario	88 00	88 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	444 50	444 50
Compañía Arrendataria Tabacos	268 00	266 50
Banco Hipotecario España	000 00	000 00
Idem Hispano-Americano	000 00	00 00
Idem Español de Crédito	00 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata	000 00	280 00
Idem Central Mejicano	00 00	87 00
Unión Española Explosivos	216 00	000 00
Acciones M. Z. A.	000 00	328 00
Idem Norte de España	000 00	328 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes	37 75	38 00
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables	00 00	00 00
Francos	103 50	104 00
Libras	25 97	25 95
Después de la hora oficial, en el corro últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	00 00	00 00
Idem próximo	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimos cambios	00 00	00 00

Conferencia escolar

Por iniciativa de la señora inspectora de las escuelas municipales, doña Matilde del Real, se verificó el martes 24 la primera conferencia escolar, que estuvo á cargo de la doctora doña Concepción Aleixandre.

Versó la disertación de la ilustre conferenciante sobre vulgarización de temas de Maternología, que expuso con gran claridad y método. La conferencia tuvo lugar en la escuela municipal de niñas de la calle de Toledo, número 125.

Asistieron al acto, además de la señora del Real, el inspector Sr. Portilla, que pronunció también un pequeño discurso, y las señoras y señoritas de Landete, Gereda, Crespo, Porcel y García.

Después de terminado el acto visitaron los invitados las dependencias de esta escuela municipal, prodigando elogios á la labor que en ella realizan sus profesoras, doña Eloísa Pérez Manzano y doña Pilar García del Real.

Estas conferencias continuarán dándose en las restantes escuelas de Madrid, habiéndose encargado ya de la próxima que se celebre la señorita de Landete, que hablará sobre «Higiene de la boca».

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CHAMBERI

Doctores Sanz y Guinea.

Un automóvil, cuyo número se desconoce, atropelló en la calle de San Bernardo al niño de seis años Rafael Marín, que solamente sufrió lesiones leves.

—Antonio Fernández, de ocho años, fué agredido por otro niño de su edad, llamado Juan, que le causó heridas leves.

—Aniceto Revuelta de veinte años platinista, fué alcanzado por una máquina en un taller establecido en el paseo de Santa Engracia, núm. 107.

Sufrió una herida grave en la mano derecha.

—Trabajando en una fábrica de harinas de la calle de Luchana, 30, se causó heridas de importancia el obrero Domingo Alonso Rubio, de treinta y cuatro años.

BUENAVISTA

Doctores Palancar y Lavín.

El coche de plaza núm. 325, que guiaba Mariano García, atropelló en la calle de Alcalá á Vicente Hernández, de treinta y dos años, dependiente de comercio, causándole lesiones de poca importancia.

Fué trasladado á su domicilio, Jardines, 16, segundo.

—Trabajando en la calle de Serrano, número 58, se causó heridas de importancia el carpintero Juan Hernández Carrasco, de treinta y cuatro años.

—El jornalero Mariano Días se produjo una herida en la pierna derecha, trabajando en los telares del Gran Teatro.

LATINA

Doctores Manrique y Bolaños.

Un buey, propiedad de Domingo Alvarez, dió una coz á Adolfo Blaso Tobas, causándole una contusión de segundo grado en la pierna izquierda.

Después de curado se le trasladó á su domicilio, paseo Imperial, núm. 9.

—En la calle de la Sierpe regañaron Ceferino Miralles Alvaro, de veintiocho años, y Luis Vicen, de cuarenta y tres.

Ambos resultaron lesionados en la cara y manos.

CONGRESO

Doctores Cicero y Gómez.

En una obra de la calle de Cervantes, esquina á la del Prado, se cayó de una escalera el jornalero Juan Menéndez, de veintiocho años, causándose heridas en la cabeza.

—José Martínez Menéndez, de diez y seis años, albañil, fué agredido por un compañero de oficio, que le infirió una herida en el brazo izquierdo.

CENTRO

Doctores Villegas y Arredondo.

El auto núm. 463 atropelló en la calle de Alcalá al ciclista Constantino Quiroga, que sufrió lesiones leves.

El «chauffeur», Félix Murga, fué puesto en libertad.

—José Alhumada agredió en la calle de la Abada á Manuel Somoviva, causándole una herida en la cabeza.

Muerto por alcoholismo.

Ramón Hernández y Hernández, obrero de la tahona del Hospicio, falleció repentinamente ayer mañana.

Los médicos certificaron que la muerte se debió á un ataque de alcoholismo.

Marido implacable.

En la Dirección general de Seguridad se presentó anoche una mujer, llamada Saturnina Gómez, de cincuenta y siete años.

Manifestó que vive con su marido, un mozo de cuerda, llamado Antonio Latorre, y sus dos hijos.

Antonio es hombre irascible, que se incomoda con demasiada frecuencia.

La infeliz mujer tuvo anoche un disgusto con él, y el mozo de cuerda, para terminar la cuestión, no encontró mejor cosa que arrojarla de casa.

La esposa ha llamado inútilmente á la puerta, suplicando á su marido que la permitiera entrar para cuidar de sus hijos, niños de corta edad; pero el implacable marido no se doblega tan fácilmente, y tiene el decidido propósito de no dejarla penetrar en el hogar, aun á trueque de que se hiele la desgraciada en la calle.

La Policía ha intervenido en el asunto, y á estas horas le habrá hecho comprender que no se puede uno desligar con tanta facilidad de su cara mitad.

Ratería.

A D. Joaquín Sánchez Osorio le sustrajeron ayer en la calle del Duque de Alba el reloj y cadena de oro.

El caco *voló*.

Los maridos terribles.

Doña T. H. presentó una denuncia en la Dirección general de Seguridad contra su esposo, que la amenaza de muerte constantemente.

Anoche, esgrimiendo una navaja, amenazóla con cortarle el cuello.

La señora huyó y dió conocimiento del hecho.

Atropello.

César Granja Ballesteros, jornalero, marchaba montado en bicicleta por la carretera de Chamartín.

Vió venir en la misma dirección un automóvil, y para desviar trató de adelantarse á un tranvía, cruzando la vía; pero el vehículo le alcanzó y el ciclista sufrió un topetazo, saliendo despedido de la máquina que montaba.

Resultó con lesiones de pronóstico reservado en ambas rodillas, de las que fué curado en la Casa de Socorro de Buenavista por los doctores Torre Munilla y Alvaro y los practicantes Sres. Palacios y Molina.

Accidente lamentable.

Doña Carmen Navarro Julves, de cincuenta y nueve años, casada, domiciliada en la calle del Desengaño, núm. 19, segundo, fué apearse de un vagón del tren de Cartagena para trasladarse á otro en la estación del Mediodía, y tuvo la desgracia de caerse, ocasionándose la fractura del brazo izquierdo.

Fué curada en el Servicio sanitario de la estación y trasladada en grave estado á su domicilio.

Caerse de su burro.

Pascasio Donoso se cayó del burro que montaba en la calle del Pacífico, causándose una herida en la cabeza y otra en la nariz, con fractura de los huesos propios.

Fué curado en la Casa de Socorro del Hospital.

El manton de manila.

Una individua, llamada Carmen García, fué detenida ayer por haber empeñado un hermoso mantón de Manila, que una amiga suya le había prestado para retratarse.

La prenda ha sido recuperada.

Camareros desgraciados.

El camarero del Café Concert Manuel Monroy, de cuarenta años, sufrió una caída en dicho establecimiento, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

—Por otro motivo muy distinto, el camarero Juan Sánchez Alvarez, mozo de un restaurant de la calle del Príncipe, fué víctima de otro suceso desgraciado.

Un joven estudiante hizo un consumo de 8,50 pesetas y se negó á pagar, por lo que el camarero tuvo que denunciarle.

«El Fragoso».

Un sujeto así apodado fué detenido anoche en la calle de la Colegiata en el instante de apoderarse de una garrafa de aguardiente que era transportada en un ómnibus.

VICIO
sería pedir más pieles, rico astrakán, desde 10 pesetas. No más imitaciones.
Príncipe, 15, entresuelo
PELETERIA.—FRENTE A LA COMEDIA

ESTADO DEL TIEMPO

Llueve en casi toda Andalucía y en algunas provincias del litoral cantábrico.

El barómetro sube con rapidez, y el cielo se va despejando en el centro y Norte de la Península.

Las temperaturas más bajas se han registrado en Cuenca y Segovia, donde la mínima fué de 3 grados bajo cero.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión	Máxima, 708 mils. (12 m.) Mínima, 705 (12 n.)
Viento	Dirección, NE. Recorrido, 175 k.
Temperatura	Máxima: al sol, 19. » á la sombra, 11. Mínima, —1.
Humedad relativa	Máxima, 97. Mínima, 66.

NOTICIAS GENERALES

En la madrugada de ayer ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa y encantadora señorita Conchita Martí y de Rocafort, hija de nuestro querido amigo el ilustre ingeniero de Caminos don José Martí.

Al justo dolor de la familia de la finada nos asociamos, enviándole nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Si toseis: Tomad **Jarabe Orive Borrell.**

El día 30 del corriente mes termina en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos, que se satisfacen por recibo, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio corriente.

Los contribuyentes que no tengan satisfechas sus cuotas liquidadas podrán efectuar su pago en el domicilio oficial de los recaudadores, en sus zonas respectivas, hasta el día 30 de dicho mes, cuyas oficinas estarán abiertas por mañana y tarde, en sus dos últimos días, 29 y 30, según costumbre.

Centro Gallego.—La Junta directiva de esta Sociedad acordó celebrar en la presente temporada varias conferencias, estando la primera á cargo de D. Matías Usera y Torrente, que eligió como tema «El ferrocarril de la costa», y cuya disertación tendrá lugar el domingo 29, á las seis y media de la tarde.

A ésta seguirán otras, de las cuales están encargados el Sr. Cabeza León, D. Antonio Goicochea, D. Manuel Bujados y otras personalidades.

Ateneo de Madrid.—Hoy jueves, á las seis y media de la tarde, el Sr. D. Marcelo Sanz dará una conferencia correspondiente á las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y disertará sobre el tema «Del método en educación física».

El gobernador de Oviedo comunica que ha regresado á aquella población, después de haber dejado solucionada la huelga del ramo de construcción.

El gobernador de Palencia comunica que el *Diario Palentino* publicó un artículo elogiando la conducta de los estudiantes de Burgos por no secundar la protesta que se ha iniciado en otros centros docentes.

Los escolares palentinos pidieron explicaciones al director del *Diario*, y como éste se negase á darlas, aquéllos apedrearon la Redacción, rompiendo algunos cristales, repartiéndose también algunos palos entre los redactores del periódico y los estudiantes.

Se nos ruega hagamos constar que los alumnos del curso preparatorio de Medicina asistieron á sus clases el lunes pasado y desean continuar asistiendo á ellas.

Parece, pues, gratuito cuanto se ha dicho de la intervención de estos escolares en los alborotos promovidos el lunes último.

2009 Ministerio de Cultura

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

Los alemanes en Bélgica

Todo minado.

AMSTERDAM, 25. Según noticias recibidas de Brujas, los alemanes han minado todos los caminos desde Bruselas á dicha ciudad.

Se proponen volarlos si las tropas aliadas llegan hasta ellos.

¿Cambio de táctica?

AMSTERDAM, 25. Comunican de Bruselas que, según han declarado algunos oficiales alemanes, de guarnición en dicha ciudad, el ejército del Kaiser que opera en Bélgica va á cambiar en lo sucesivo el modo de hacer la guerra.

Renunciará á la lucha en las trincheras y emprenderá operaciones estratégicas de gran amplitud y resultados rápidos.

El tifus.

AMSTERDAM, 25. Se ha desarrollado una epidemia de tifus en la parte de Flandes que ocupan los alemanes.

Se han registrado muchos casos en Roulers y Courtrai.

La epidemia se extiende á la Flandes francesa por Roubaix y Tourcoing.

Ingleses detenidos.

AMSTERDAM 25. Han sido detenidos y enviados á Alemania 300 súbditos ingleses que todavía residían en Bruselas.

El bombardeo de Zeebrugge.

AMSTERDAM, 25. Los buques ingleses que han bombardeado Zeebrugge han causado grandes daños en las obras de fortificación que allí habían construido los alemanes.

Estos querían hacer de Zeebrugge una base para sus submarinos, y como aún tenían montados pocos cañones, no pudieron apenas contestar al fuego de los ingleses.

En toda la costa hay mucha bruma.

Indignación en Chile

Envío de un buque de guerra.

SANTIAGO DE CHILE, 25. Ha causado gran indignación la noticia, ya oficial, de que la escuadra alemana del Pacífico ha violado la neutralidad chilena en la isla de Juan Fernández, cometiendo actos de dominio, echando á pique un buque mercante francés y capturando dos navíos de naciones neutrales.

El Gobierno chileno ha enviado al buque de guerra «Almirante Baquedano», con tropas de desembarco.

El comandante del buque lleva órdenes muy enérgicas.

Reina gran expectación en todo Chile.

Los turcos

Avance general.

ROMA, 25. Según noticias de Constantinopla, los turcos han concentrado en Erzerun grandes masas de Infantería y Caballería, que, de creer á la Prensa alemana, componen un ejército de 300.000 hombres.

Con estas fuerzas, los turcos se proponen realizar un avance general, desde la frontera persa á Batun.

Los rusos, por su parte, aglomeran en el Cáucaso grandes contingentes.

Griegos que huyen.

SALONICA, 25. Han llegado miles de griegos, que vienen fugitivos de Turquía.

Dicen que las autoridades turcas, desde hace tres meses, les han hecho trabajar, sin pagarles, en las trincheras que se han hecho en Tracia y el Asia Menor.

Prohibición.

ATENAS, 25. El Gobierno turco ha prohibido salgan del territorio otomano todos los extranjeros nacidos en las naciones con quien Turquía está en guerra.

Sólo las mujeres y los niños serán exceptuados de esta medida.

La acción del Japón

Reunión del Parlamento.

TOKIO, 25. Con la conquista de la colonia alemana de Kiao Cheu ha terminado el Japón el programa guerrero que se propuso.

Los periódicos preguntan si las tropas japonesas no van á pelear más que en Asia y Oceanía.

En breve se reunirá el Parlamento, el Gobierno planteará la cuestión, y aquél decidirá si los japoneses han de pelear con los alemanes en otras partes del mundo.

La vida en Alemania

Mitin pangermanista.

STOKOLMO, 25. Según noticias de Hamburgo, anteayer celebróse allí un mitin organizado por los pangermanistas.

Hablaron fogosamente varios oradores de dicha tendencia, los cuales, en violentos discursos, afirmaron que Alemania vencerá y conquistará al mundo entero, pues para ello se ha venido preparando durante cuarenta años.

Un catedrático de Historia de la Universidad de Posen afirmó que el triunfo no ofrece duda, pues Alemania tiene la misión de imponer su cultura á los demás pueblos corrompidos y bárbaros.

El Kaiser pide consejo.

STOKOLMO, 25. Por noticias de Berlín se ha sabido que días pasados reunió el Kaiser un gran Consejo de familia.

A él asistieron igualmente el canciller, el almirante Tirpitz y el ex generalísimo Moltke.

El Kaiser expuso la situación y pidió consejo.

Ignórase, naturalmente, los acuerdos adoptados.

Varias noticias

Un viaje de Millerand.

BURDEOS, 25. El ministro de la Guerra, M. Millerand, ha salido para Bourges en viaje de inspección.

Prisioneros alemanes.

TUNEZ, 25. Ha llegado la primera expedición de prisioneros alemanes.

Se compone de 178 oficiales y soldados.

Será internada en Kairuan.

En breve llegará una segunda expedición.

Un fusilamiento.

PARIS, 25. En Villiers-Cotteret ha sido fusilado un francés que se dedicaba al espionaje por cuenta de Alemania.

Le ejecutó un pelotón del 87.º regimiento de Infantería.

Monumento á Roberts.

LONDRES, 26. El Parlamento ha acordado elevar un monumento á la memoria del mariscal Roberts, fallecido en Francia de una pulmonía.

Médicos y sanitarios.

PONTARLIER, 26. Por Suiza han llegado á esta población, procedentes de Alemania, 20 médicos y 160 sanitarios militares franceses que habían caído prisioneros al comienzo de la guerra.

Se les ha canjeado por igual número de médicos y sanitarios alemanes.

Cuentan que los alemanes les han tratado correctamente.

La neutralidad de Chile

El ministro de Chile en Madrid nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Señor director: He recibido de la Legación de Chile en Inglaterra el telegrama siguiente:

«Sir Edward Grey ha hecho la siguiente declaración oficial á la Prensa, con motivo de algunos artículos que han aparecido sobre la neutralidad de Chile:

«Han aparecido recientemente en la Prensa manifestaciones en el sentido de que Chile ha faltado á la neutralidad. Estas manifestaciones no están de acuerdo con los hechos y no representan, en forma alguna, el pensamiento del Gobierno de S. M. británica.»

Muy agradecido quedaría á la publicación del telegrama copiado en el periódico de la digna dirección de usted.

Tiene el honor de saludar al señor director, *Francisco Schäumen*, Encargado de Negocios de Chile.»

JEBA — Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

Mundo eclesiástico

Se halla vacante la plaza de sacristán organista de la iglesia parroquial de Cabanillas-Venturada, de la diócesis de Madrid-Alcalá, con el sueldo anual de 540 pesetas, cobradas por mensualidades vencidas, más los derechos que según arancel le correspondan.

Las solicitudes pueden dirigirse al párroco de dicho pueblo, hasta el 30 del presente mes.

—El secretario de cámara del obispado de Madrid Alcalá ha publicado la siguiente circular:

«Desde hace algún tiempo se vienen recibiendo en esta capital y pueblos más importantes de la diócesis unas hojas manuscritas, bajo sobre cerrado, cuyo texto dice así:

«Oración.—Señor mío Jesucristo, Dios omnipotente, tened piedad de mí y de todos los pecadores; por vuestra preciosísima sangre os pido os acordéis de mí y de todos los pecadores, por vuestra pasión y muerte, ahora y siempre, por todos los siglos. Amén.

La persona que rece esta oración nueve días y la envíe cada día á una persona distinta sin firmar el escrito, á los nueve días recibirá una alegría.

Esta oración es mandada por el señor obispo, recomendando se rece el mismo día que se recibe.

La hermana Clementina, de Jerusalén, oyó una voz que decía:

«La persona que rece esta oración se verá libre de todas las calamidades. Una persona que no la rezó perdió su hijo en tres días.»

Y con el fin de que los fieles no sean sorprendidos en su buena fe, de orden del excelentísimo prelado advertimos á los reverendos curas para que lo hagan saber á sus respectivos feligreses que la antedicha mal llamada oración no está aprobada por la autoridad eclesiástica; que se halla plagada de supersticiones y falsedades, «y que los fieles que la reciban están obligados á romperla, sin hacer para nada caso de los males que anuncia.»

—Por defunción del Dr. D. Cipriano Herce y Castro se halla vacante en la Santa iglesia catedral de Madrid la canonjía magistral.

Hasta el 31 del mes próximo podrán presentar los aspirantes que reunan los requisitos canónicos en la Secretaría de Cámara del Obispado, la correspondiente solicitud, acompañada de la fe de bautismo, título de doctor ó licenciado en Sagrada Teología por alguno de los Seminarios centrales ó Universidades aprobadas de estos Reinos, ó por la Gregoriana de Roma; letras testimoniales de sus prelados, y la habilitación de la Santa Sede en el caso de haber sido religiosos profesos de alguna Orden.

Ocho días después de transcurrido el plazo señalado se dará principio á los ejercicios en la forma ordinaria, es á saber: cada opositor leerá una hora, con puntos de veinticuatro, sobre la distinción que eligiere de tres sorteadas en los tres primeros libros del Maestro de las Sentencias, fijando la proposición correspondiente; responderá á los argumentos de dos de sus coopositores por espacio de media hora en cada uno; argüirá, dos veces también, por espacio de media hora cada uno, á los coopositores, y, por último, predicará una hora, con puntos de veinticuatro, sobre un capítulo del libro de los Evangelios que eligiere, de tres que salgan por suerte.

Concluídos los ejercicios, procederáse á la provisión y colocación canónica de la expresada canonjía en el opositor que se juzgue más apto, útil y conveniente al mejor servicio de Dios y de la Santa Iglesia.

El opositor que fuere elegido, además de las obligaciones comunes á todos los canónigos, tendrá la especial de predicar doce sermones por año, de los de Tabla, de la Santa Iglesia, y los que en casos extraordinarios, que puedan ocurrir, se tuviere por conveniente encargarle, debiendo predicarlos por sí ó, siéndole imposible, por persona idónea, previa noticia y aprobación, ó del Cabildo, y la de desempeñar una cátedra en el Seminario Conciliar al arbitrio del prelado; igualmente aceptará y jurará observar los vigentes estatutos de la Santa Iglesia, y no podrá admitir cargo, oficio ó destino alguno que le impida la residencia de la referida canonjía ó el cumplimiento de las obligaciones á ellas anejas, según queda expuesto.

En el Asilo y Casa Noviciado de San José, que los Religiosos Hospitalarios de San Juan de Dios poseen en Carabanchel Alto, ha pronunciado sus votos religiosos solemnes el reverendo hermano Alfonso Galtés, y los votos simples los reverendos hermanos Constancio Roca, Faustino Ramos, Honorio Ballester, Felicísimo Valdés, José María de la Cruz y Nicolás Factor.

También han hecho su entrada canónica en dicho Noviciado, los hermanos Reinaldo María Martín y Benedicto, y vistieron la santa librea de la Hospitalidad, los reverendos padres sacerdotes Agustín María y Toribio de Jesús.

—La Asociación de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, que por razón de las difíciles circunstancias actuales están padeciendo la miseria, el hambre y las enfermedades, cuya Asociación tiene inscriptos 26.123 obreros, y vela constantemente por éstos, suplica donativos para tan laudables fines, cuyos donativos, ya sean en metálico, bonos de comida, de leche ó en ropas, pueden entregarse en el Centro directivo, paseo de la Castellana, 11, principal.

—El Centro popular de la Inmaculada (Rey Francisco, 5), tiene ofertas de trabajo para los oficios siguientes: 80 cuadrillas de albañiles, cuatro pintores rayadores y un *chauffeur*.

ZENITRAM

GUSTAVO VIVERO

Nuestro compañero en la Prensa Gustavo Vivero ha fallecido, víctima de una pulmonía, cuando su juventud, pues sólo contaba treinta y un años, y sus grandes talentos hacían esperar para él un porvenir risueño.

Reciban su viuda doña Aurelia Mota y sus hermanos D. Augusto, D. Rodrigo y D. Celso nuestro más sentido pésame.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente decreto:

GUERRA.—Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Francisco Fernández Llano.

Gacetillas teatrales

Zarzuela.—Hoy jueves, á las seis de la tarde, gran función extraordinaria á precios populares, cantándose el admirable drama lírico del maestro Falla *La vida breve* (por primera vez en función de tarde) y la popular opereta nueva del maestro Millán *El Príncipe bohemio.*

A las diez y cuarto, cuarto jueves de moda, se pondrá en escena la zarzuela en tres actos *El juramento*, con el siguiente reparto:

María, Sra. Vela; Baronesa, Srta. Tellaheche; Marqués, Sr. Sagi-Barba; Cabo Peralta, Sr. Meana; Sebastián, Sr. Marcén; El conde, Sr. García (V.); Carlos, Sr. Galerón.

La representación de *El juramento* promete ser un acontecimiento, puesto que es una de las obras en las que el eminente Sagi-Barba luce su arte prodigioso.

El pedido de localidades es enorme.

Price.—La Dirección artística de este teatro, cumpliendo todo su programa, tan activamente desarrollado, que le ha permitido poner en escena y con el éxito que todos han reconocido más de diez y ocho óperas, terminará sus compromisos en los últimos días de la presente semana. Por lo tanto, hoy jueves, por la tarde, se dará la última gran *matinée* aristocrática, cantándose la ópera *Lucía*, que constituye uno de los mayores éxitos de la admirable soprano Rosarito D'Ory, y por la noche, para beneficio del celebradísimo tenor Elías, se cantará el acto cuarto de *El trovador*, con el inteligente concurso de la notable soprano dramática Pepita Guardia, y después la ópera en dos actos *Pagliacci*, en la que Elías ha obtenido considerables triunfos.

Apolo.—Hoy jueves se verificarán en este teatro dos secciones dobles, tomando parte en ambas la notable canzonetista Adela Lulú.

Los programas de las dos secciones son los siguientes:

A las seis, octavo vermouth de gran moda, *¡Te la debo, Santa Rita!*, Adelita Lulú, en su repertorio, y la zarzuela nueva *La sombra del molino.*

A las diez de la noche, *La Venus de piedra*, Adelita Lulú y la zarzuela nueva *La sombra del molino.*

Adelita Lulú estrenará un original repertorio escrito para ella por los aplaudidos autores Alvaro Retana, Quinito Valverde y Ricardo Yust, figurando en él, entre otras, las canciones, *La duquesa torera*, *Los tres del Palace*, *Rufina la peinadora* y *Amor de española.* También interpretará el popularísimo *¡Te has caído, chaquetón!*, *¡Ay, bebe, Benito!*, *El curucú* y otras de su vasto repertorio.

Cómico.—Hoy jueves, en la sección vermouth, á las seis en punto de la tarde, primera representación por esta compañía de la comedia en cinco actos y en prosa, arreglada á nuestra escena por Emilio Mario (hijo), titulada *Militares y paisanos*, desempeñada por las Srtas. Prado, Sánchez Imaz, Aguila (M.) y Carreras (P.); Sras. Castellanos, Franco, Martín, y los Sres. Chicote, Soler, Ripoll, González, Aguirre, Morales, Ponzano, Castro y Delgado.

Completa el cartel, á las diez y media de la noche, la aplaudidísima zarzuela nueva en dos actos, último gran éxito de la compañía, *La suerte perra*, en la que tanto se distinguen Loreto Prado, Enrique Chicote y resto de la compañía.

Novedades.—En vista del creciente éxito de la comedia lírica *Amor y gloria* pasará á ocupar á diario la sección *vermouth*, por ser esta la hora de preferencia para las obras de éxito tan grandioso como la referida.

El viernes próximo, día de moda en este popular teatro, en la sección de las diez y cuarto, se verificará el reestreno de la aplaudidísima obra que tan ruidoso éxito alcanzó la noche de su estreno en este coliseo, titulada *El golfo de Guinea.*

Cervantes.—El sábado próximo tendrá lugar en este teatro el estreno de la comedia en dos actos y en prosa, original de los Sres. Perrín y Palacios, titulada *La crisis del matrimonio*, con el siguiente reparto:

Clara, Sra. Roca; Clotilde, Sra. Toscano; Patrocinio, Srta. Lombera; Doña Berta, señorita Valdivia; doña Alejandra, Sra. López; Gloria, Sra. Infiesta; Luz, Srta. Calvo; Rosa, Srta. Palencia (C.), Don Lorenzo, señor Simó-Raso; Don Joaquín, Sr. Molinero; Don Jovito, Sr. Marchante; Don Jenaro, señor Guillot; Luis, Sr. Meseguer; Pepe, señor Palma; Serafín, Sr. Aguirre.

Alvarez Quintero.—Cultivar en un teatro géneros distintos es algo así como conseguir lo excepcional dentro de lo importante, y esto lo ha logrado la Empresa de este teatro, para que el espectador goce en una sola sección emociones completamente distintas.

Olimpia D'Avigny, la hermosa y célebre cupletista, ha obtenido un éxito tan grande, que el público la ovaciona en todas las funciones, obligándola á cantar hasta ocho y diez veces, y espectáculo tan atrayente se completa con una comedia fina ó de gracia y un acto del gran Guignol, género poco conocido de nuestro público, que ha de tener gran aceptación.

El talismán indio, primera de la serie en este género, ha sido aplaudidísimo por su emoción intensa y por la interpretación irreprochable de la Sra. Morera, y los Sres. Gatuellas, Pérez Sáez, Azaña y Ramos.

CINES Y VARIETÉS

Gran Teatro.—Palacio del cinematógrafo. Es un éxito indiscutible y definitivo el alcanzado por la maravillosa película *Nerón y Agripina*, extraordinaria reconstrucción histórica de la epopeya romana, en que el trágico y despótico Nerón persiguió con dureza cruel á los primeros prosélitos de la religión cristiana.

Culpados los cristianos del incendio de Roma (una de las escenas más emocionantes de la película), son perseguidos y arrojados á las fieras y quemados en las arenas del circo ante el pueblo soberano. Este trozo de la película es de una grandiosidad insuperable y merece ser visto.

Hoy jueves se verificará el estreno de la sentimental y delicadísima película *Los soldaditos del Rey de Roma*, que, en unión de Nerón y Agripina, forman tan colosal programa.

GRAN TEATRO Y CINEMA X

Exito formidable y monumental

NERON Y AGRIPINA

Exclusiva de esta Empresa.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se celebró, bajo la presidencia de S. M. el Rey, el acostumbrado Consejo de ministros.

El Sr. Dato, en su discurso, dió cuenta á S. M. de los episodios del debate de ayer en el Congreso sobre el trágico fin del capitán Orgaz; ocupándose luego del estado de la discusión de los presupuestos, la cual va más lenta de lo que el Gobierno esperaba y de lo que las actuales circunstancias parecen demandar, aunque el Gobierno respete, desde luego, el derecho de todo diputado á impugnar en el Parlamento todo proyecto con arreglo á sus convicciones y personal criterio.

Dijo que hoy seguiría el debate sobre el presupuesto de Fomento, y si hubiera unanimidad por parte de todas las minorías se procuraría salir del presupuesto de Guerra; pero bien entendido que para ello se requiere la unanimidad, porque, de no haberla, se seguirá discutiendo sin interrupción Fomento.

Enteró á S. M. también el Sr. Dato de lo que ocurre con la petición de las zonas neutrales, manifestando que, según acuerdo del Consejo de ayer, para el primero que el Gobierno tenga llevará el ministro de Hacienda una propuesta sobre el particular.

Dió cuenta después de las noticias del exterior.

El 3 del próximo diciembre se reune la Cámará italiana para aprobar el presupuesto; la alemana tiene también anunciada su reunión para primeros del mismo mes, y la francesa se reunirá igualmente; pero no tiene aún decidida la fecha.

El Presidente de la República francesa, con el Presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y los presidentes de las Cámaras han salido para la frontera del Este.

No ha habido firma.

Agua de Solares

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—(Inauguración.)—8,15 (función primera de abono, primera del turno segundo). La Walkyria.

ESPAÑOL.—6,30 (matinée extraordinaria), Los semidioses y Cuento inmoral.

10 (octava función popular), Los semidioses y Cuento inmoral.

COMEDIA.—10, El buen español.

ZARZUELA.—6, La vida breve y El Príncipe bohemio.—10,15, El juramento.

APOLO.—6 (vermouth de gran moda) (doble), ¡Te la debo, Santa Rita!, Adelita Lulú en su repertorio y La sombra del molino.—10 (doble), La Venus de piedra, Adelita Lulú en su repertorio y La sombra del molino.

LARA.—6,30 (doble), Madame Pepita (tres actos).—10,30 (doble), El redil (dos actos).

PRICE.—(Ultima semana.)—6, Lucía di Lammermoor.

9,30 (beneficio del tenor Sr. Elías), Los payasos y El trovador.

ESLAVA.—6 (función entera), El audaz (tres actos).—10,30 (función entera), El audaz (tres actos).

COMICO.—6 (especial), Militares y paisanos (cinco actos).—10,30 (especial), Los nervios y La suerte perra (dos actos).

CERVANTES. — 6,30 (sección vermouth), El Pajarito (dos actos).—10 (sencilla), Zaragatas (dos cuadros).—11 (doble), La leyenda del maestro (dos actos).

COLISEO IMPERIAL.—(Gran moda.)—5,15, El cuarto del coro.—6,30, El nido ajeno (reprise) (especial).—9,30, Flija única.—10,30, Frou-Frou (éxito inmenso) (especial).

NOVEDADES.—6, Amor y gloria.—7,15, ¡Arriba la liga!, 9,15, En busca de los novios.—10,15, La real hembra.—11,45, El querer de una gitana.

MARTIN.—6, La mala sombra.—7,15, La poesía de la reja, El que paga descansa y Rafael Arcos.—10,30, Los traperos de Madrid y Rafael Arcos.—11,30, El quinqué de Petronilo.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6,30, La Browning, E. talisman indio y Olimpia D'Avigny.—10,30, Malvaloca y Olimpia D'Avigny.

LUX EDEN.—6 (función monstruo), Los hugonotes (dos actos), Levantar muertos (dos actos) y ¡Pido la palabra!

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo. — Gran sección de 5 á 1.—Exitos formidables y monumentales: Nerón y Agripina (2.500 metros), exclusiva de esta Empresa, incomparable y magnífica presentación, música especialmente adaptada por brillante orquesta.—Sentimental y grandioso estreno: Los soldaditos del Rey de Roma.

TEATRO INFANTA ISABEL.—Librarse (1.800 metros), Bulacs, 30 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Exito cada día mayor: Vendetta.—Estreno: Max y su suegra (800 metros) (cómica).

AVISOS UTILES

Salud Perfecta

DESPUES DE UNA SERIE DE ENFERMEDADES GRAVES.

Una Prueba Viviente

"Mi hijo José de 8 años de edad, tuvo en muy poco tiempo difteria, sarampión, tosferina y fiebres gástricas y como es natural quedó sumamente demacrado y débil. El único reconstituyente que le hizo bien fué la Emulsión Scott. Las primeras dosis le abrieron el apetito, en poco tiempo recuperó las fuerzas perdidas, consiguió un buen desarrollo y en la actualidad goza de una salud envidiable."

ANTONIO CANO RODRIGUEZ,
Calle Ancha N.º 15.
Cerro Murciano (Córdoba) 2/4/14.

LA RAZÓN

Este niño se fortaleció, porque sus padres se valieron de la auténtica Emulsión SCOTT y no de una imitación inferior. La Emulsión SCOTT restituye las fuerzas por completo y con rapidez á las personas debilitadas. Aquellos cuyos hijos esten en este caso pueden tener la seguridad de que este remedio, al cual deben su vida millares de niños, producirá en ellos los mismos buenos resultados, siempre que se insista en pedir la auténtica

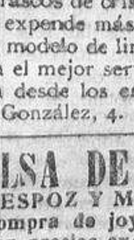

Emulsión SCOTT

Véase pues que en la envoltura, vaya la Marca de fábrica del hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LOS que tengan TOS toman las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50

LECHE PURA DE VACAS

De inmejorable calidad, servida á domicilio en frascos de cristal precintados. La vaquería que expende más leche para biberones. Establos modelo de limpieza é higiene. Esta Casa, para el mejor servicio, manda la leche precintada desde los establos. Alcalá, 196. Alejandro González, 4. Teléfono 4.317.

BOLSA DE LOS DIAMANTES

ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTLO.

Compra de joyas y piedras preciosas. Se pagan precios excepcionales por perlas orientales y brillantes antiguos.

PARAGUAS Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 12

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

2008 Ministerio de Cultura

LA BOYA DE SALVAMENTO

De igual manera que en medio del mar embravecido el náufrago se agarra con toda su fuerza á la boya ó á los restos á que puede asirse del navío, el desdichado que sufre de bronquitis, catarro, asma, resfriado pertinaz, etc., fía su salvación al ALQUITRÁN GUYOT, el cual le curará seguramente de su dolencia.

El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseais es el **verdadero Alquitrán-Guyot**. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y *su firma en tres colores; violeta, verde y rojo, al biés*, así como las señas: *Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París.*

El tratamiento sólo cuesta unos **10 céntimos al día** — y cura.

Advertencia. Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán remplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega **(de pino marítimo puro)** y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida; las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. *Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas, y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.*

VEJIGA

Las enfermedades de la Vejiga, de la próstata y de todas las vías urinarias son curadas radicalmente por el nuevo medicamento:

KITINE ó ANTI-CISTITIS

El único que hace desaparecer los dolores, el poso, los flegmas, los filamentos y las ganas frecuentes de orinar. La Kitine disuelve los cálculos de la vejiga del hígado y de los riñones. De maravilloso éxito aun en los ancianos.

El tratamiento á seguir es sencillo, económico, y la mejora se produce rápidamente.

Tomando la Kitine se evitan las operaciones.

El frasco 4.50 Ptas. - 5 Ptas, remitido franco contra envío de su importe en Giro Postal.

Doctor OMNÈS de la Facultad de Medicina de París, *12bis, Avenue des Gobelins. París*

Depósito: CEBRIAN y C.ª Lauria, 26. Barcelona.

De venta en Madrid: Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias. Por mayor, Pérez, Martín y C.ª y Martín y Durán.

KARBUR (Exclusivo de la Calera) es el mejor cisco para los braseros, vale 3 ptas. el saco. **Herraj:** del mejor que se fabrica, 4 pesetas el hectolitro. **La Calera. Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.**

VENTA URGENTE DE CASA

Sitio céntrico, ascensor eléctrico, cuartos de baño, termosifón, teléfono, moderna construcción. Superficie, 6.440 pies; renta 29.000 ptas. anuales; tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de 200.000 pesetas y una 2.ª con particular de 80.000.—Se venderá al que después de cubrir las 280.000 de las hipotecas haga mejor oferta.—Titulación y planos á disposición de los interesados en **Montera, 45 al 49, principal**, «Contratación de fincas».—De cinco á ocho.

ESANOFELE

(CONTRAVENENO DEL MOSQUITO)

ANOFELE
Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO:

PÉREZ, MARTIN Y C.ª

ALCALA, 9. MADRID

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Y DE COSER, DE OCASION

Se venden y componen de todas las marcas, copias, accesorios y abonos.

PEDRO MOLINA, CARMEN, 23

LA MEJOR TINTURA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuer bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á lavez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Al por mayor. Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, y Velasco y C.ª, de Madrid, Vicente Ferrer, Doctor Andreu y Uriach y C.ª en Barcelona.

COMPRO dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Ant.ª plat.ª Plaza Mayor, 23, y C. Rodrigo, 2 y 15.

MENINGITIS

Entre los muchos casos curados recientemente con la **Cerebralina de Cenarro**, figura uno notabilísimo de una niña asociada á la Mutualidad obrera y asistida por el médico de dicha Sociedad Sr. Hernández, que desde el primer día observó los efectos notables de este específico. Frasco, 5 ptas. **Abada, 4,** y prales. boticas de España.

Almoneda muebles de testamentarías. — **Campoamor, 12, bajo izquierda.**

DINERO

al Comercio y propietarios *Caños, 8, entresuelo;* de 5 á 8

Cura segura y pronta de la

ANEMIA Y LA CLOROSIS

EL LICOR

LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. **Collin y Compañía, PARIS.**

AL PUBLICO

Bandejas, cubiertos y toda clase de objetos **plata de ley al peso**, vendo baratos. **Antigua platería de López.—4, Zaragoza, 4.**

LA CASA

Central de Compras

PAGA

ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas.

Postas, 7 y 9.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. **garantiza** su dorado inglés inalterable, es la acred.ª **Fábrica, Cabeza, 34.** **DORADAS**

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.
En la estación del Norte: Teléfono 801.

VINOS TINTOS

MARCA CONCEDIDA

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 3, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

110 MODELOS

de jaulas, desde el más ínfimo precio. Calefacción por petróleo. Utensilios de cocina. Ajuar de casa.

Únicamente Casa Martín, 12, plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

¿Queréis casaros

ventajosamente? Señoritas y viudas escribid á **La Actividad,** Apartado de Correos número 642, Madrid.—Hay Grandes de España, ingenieros, doctores, notarios, militares diferente graduación, empleados é industriales, que desean legalmente casarse.

GUARNICIONEROS

Desean ofertas de guarniciones en general señores Vañó Hermanos. Nave, 8. Valencia.

Traducciones de idiomas. **Escalinata, 13. 1.º izdqa.**

IMPERMEABLES

desde 25 ptas. *Encomienda, 6.*

TELÉGRAFOS: 100 plazas anunciadas. Academia preparatoria. Profesorado técnico. **RELATORES, 4.**

Berlina, guarniciones y caballos, vendo. *Hermosilla, 65*

ESTERAS

Se realizan las existencias de una fábrica. Aprovechad la ocasión.—Precio fijo.

PEZ, 5, esquina á Madera

DOLOR DE MUELAS

CARIADAS

SE CURA EN EL ACTO

CON

LICOR CHINO

CINCUENTA CENTIMOS

DE VENTA: **Gayoso,** *Arenal, 2.* **Dr. Tortosa,** *Barquillo, 17.*

SE VENDE

á precio reducido, lona para toldos de carros y otros empleos. **Embajadores, 104.**

MATERIALES DE

DERRIBOS

Antes de comprar consultar los precios reducidos que liquida el Almacén de la calle **Andrés Mellado y Melendez Valdés** (barrio de Pozas), teléfono 4.050. Se vende una balaustrada de escalera seminueva.

Trigo múltiple.

Alfalfa de Provenza. Hortaleza, 60 y 62. B. Díez, Madrid

CONDENA Y LIBERTAD

Condicionales.—Disposiciones vigentes dictadas, 50 céntimos librerías.—Apartado 638, Madrid.

†

LA ILMA. SEÑORA

D.ª Carmen Arrojo y Lorenzo de Torrijos

HA FALLECIDO EN ESTA CORTE

EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1914

Á LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, el Ilmo. Sr. Don Carlos Torrijos y Lacruz; hijos, doña Carmen y D. Carlos; hermana, doña Isabel; sobrinos, primos, hermanos políticos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el jueves 26 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del General Castaños, núm. 13, á la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.—Se suplica el coche. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.-Preciados, núm. 20.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Facundo Velasco y Gil

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

FALLECIÓ EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1912

Á LOS 58 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Pascuala Báguena; hijos políticos, doña Pilar, doña Elvira, doña Marina Acero, D. Emilio de Vicente y D. Rafael Milla; nietos políticos; hermanos, D. Gregorio y doña Lucía; hermanas políticas, doña Elvira Carrasquedo y doña Antonia Báguena; sobrinos, demás parientes y testamentarios,

SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en la iglesia de Santa Cruz, como las que se digan el mismo día y el 27 en la parroquia de San Martín, en Morata de Jiloca (Zaragoza), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (7)

URGE NEGOCIO

Importante comercio venta por mayor y menor productos gran consumo, muy bien instalado en Madrid con sucursal depósito gran capital provincia, varias sucursales en preparación otras poblaciones de España. Agencias, representaciones importantes Casas país, extranjeras, marcas propias, muchas relaciones, en viaa de realización proyectos gran porvenir. Capital en efectivo empleado hasta la fecha: pesetas 70.000. Desea para operaciones inmediata ampliación del negocio asociado, persona digna, que aporte 35.000 pesetas, á cambio de la mitad de participación, con toda clase de garantías en el citado negocio y un sueldo fijo de 150 pesetas mensuales. Documentos, datos, detalles á la vista. Ofrecemos referencias primer orden. Escribid á J. M., **Montera, núm. 19,** Anuncios.

Anuncios

y esquelas de defunción novenario y aniversario,

Carmen, 18, primero.

ADMON. DE LOTERIAS Nº 33

PUEBLA, 14 Madrid. Administrador, Antonio Fagoaga. Envíos á provincias y extranjero. Para sorteo Navidad, no precisan remitir gastos Correo.

Editores: Expertísimos traductores, estudios Sorbona París, traducen en español y francés. Lázaro, **Goya, 13.**

Enseñanza primaria, profesora con título superior, disponiendo algunas horas, daría lecciones á domicilio; informes de actuales discípulos, cuantas referencias se deseen. Precios ínfimos. También repasa y prepara para la carrera del magisterio á señoritas, á domicilio y en su casa. Razón: calle de **Rosales, 10,** tercero izquierda.

SE vende coche, casi nuevo, 8 S. P. A. 15-20 HP.—Razón: «Garage Victoria», **Alberto Aguilera, núm. 62.**

CAMAS DORADAS

Legítimas inglesas, únicas de dorado permanente.—Se prueba la LEGITIMIDAD. **Pinillos.—Espos y Mina, 5.** Casa fundada en 1854.

Pan de Viena MARCA SOL

se sirve en los grandes hoteles y mesas aristocráticas envuelto en papel seda con las señas La Vienesa, calle *Recoletos, 4; San Marcos, 26; Serrano, 54, y Postas, 4.* Telfs. 1.824 y 1.808. **Servicio á domicilio.**

LOTERIA NUM. 17

Magdalena, 38, Madrid.

Sirve á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos; su Administradora, *doña María Luisa Serrano.*

50 pesetas diarias pueden ganar todos vendiendo novedades.—Escribid: Unión Trade, 91. Boulevard Sebastopol, París, con sello.

SOLAR

por ausencia, urge venta, calle de Altamirano (Rosales y Princesa), 4.276 pies á seis pesetas pie, vale de 7,50 á 8 pesetas. No se admiten corredores. Sr. Rodríguez **Arenal, 1:** de 12 á 2 y de 5 á 8.

Alquilo cuarto exterior, casa nueva. Huertas, 12, próximo Plaza del Angel.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA 19.

TOS-CATARRO

Reciente ó crónico; afecciones del pecho

CURACION RADICAL CON EL

Pectoral Ureña

remedio moderno eficacísimo.

Con su uso la tos y la fatiga cesan; la expectoración se promueve y el enfermo goza de su sueño tranquilo. De resultados maravillosos en la tos ferina.—Pídase en buenas farmacias y en la de Gayoso, Arenal, 2.—Precio: 3 pesetas.

GARAGE

se alquila. Príncipe Vergara, núm. 25, esquina Hermosilla.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Convocadas 100 plazas. Pídase nuevo programa y Geografía **Cano Rueda**—San Marcos, 8. Academia.—Gran internado.

OPOSICIONES A MEDICOS

Inspectores provinciales Sanidad, conforme bases. *Gaceta* del 5. Contestaciones programa Dr. Ferrán, 6 ptas. Pedidos á Director de *El Guía del Opositor.* Acuerdo, 8, 2.º izquierda.

†

EL SEÑOR

DON MATIAS DE URQUIZA Y ANGULO

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA

HA FALLECIDO EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Inés Alday; sus hermanos, don Miguel, doña Juana, doña Brígida y doña Josefa; hermanos políticos, D. Avelino Pedrero, D. Arturo Celada, doña María Díez y doña Luisa Alday; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 26 del actual, á las once de la mañana, desde el Sanatorio del Rosario, Príncipe de Vergara, 45, á la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. (11)

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

†

LA SEÑORITA

D.ª Concepción de Martí y de Rocafort

HA FALLECIDO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1914

Á LOS VEINTIDÓS AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. José y doña María; hermanos, D. José Luis, doña Dolores, doña Nieves y D. Jorge; tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará el día 26 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, plaza de las Cortes, núm. 4, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. (11)
No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

Central de Pompas Fúnebres.-Preciados, 20.

© Ministerio de Cultura